

WWW.ECUACIENTIFICA.COM



ISSN: 3091 -1796

# REVISTA MULTIDISCIPLINARIA ECUACIENTÍFICA

Volumen 2  
Número 4

DOI: <https://doi.org/10.56519/zbkm0j49>



ISTOG

Frecuencia bianual: noviembre - abril  
01 - 11 - 2024



REVISTA MULTIDISCIPLINARIA  
**ECUACIENTÍFICA**

**Publicación  
Noviembre 2024**



**Revista Multidisciplinaria Ecuacientífica**

**Código Postal 060102**



**Contacto +593 97 911 9620**



**publicaciones@ecuacientifica.com**

**Tipo de publicación: periódica**

**Frecuencia de publicación: bianual  
mayo - octubre  
noviembre - abril**

**Entidad editora: Instituto Superior Tecnológico José  
Ortega y Gasset**

**Soporte: en línea**

**Temas: Multidisciplinarios**

**Subtemas: Multidisciplinarios**

**Revista: Arbitrada**

**Institución: Privada**

**Volumen 2 N°4**

**01 de noviembre de 2024**

## **EDITORA EN JEFE**

PhD. María Belén Bravo Ávalos

Revista Multidisciplinaria Ecuacientífica

mayo – octubre | noviembre - abril

Ediciones especiales

Código Postal 060102

☎ Contacto: +593 979 119 620

✉ Correo electrónico:

publicaciones@ecuacientifica.com

Entidad Editora: Instituto Superior Tecnológico José Ortega y Gasset

Revista Multidisciplinaria Ecuacientífica es una publicación de acceso abierto que tiene como objetivo principal la difusión de investigaciones originales y revisiones en diversas áreas del conocimiento. Entre las temáticas que aborda se encuentran Servicios, Agricultura, silvicultura pesca y veterinaria, Ciencias Naturales, Matemáticas, y Estadística, Tecnologías de la información y comunicación. Educación, Ingeniería.

Esta revista garantiza la calidad académica de los trabajos publicados mediante un riguroso proceso de revisión que incluye una evaluación inicial por parte del comité editorial y una revisión por pares expertos. Los artículos son presentados en un formato atractivo que facilita la comprensión y el interés de los lectores.

Revista Multidisciplinaria Ecuacientífica tiene un enfoque bianual, con ediciones publicadas de mayo a octubre y de noviembre a abril, además de ediciones especiales destinadas a temas específicos de relevancia. Su misión es ser un espacio de intercambio académico y científico, promoviendo el avance del conocimiento en las disciplinas mencionadas.

La revista está dirigida a investigadores, docentes, estudiantes y profesionales, así como a cualquier lector interesado en la generación y difusión del conocimiento. Además, extiende su alcance a universidades, instituciones educativas y organizaciones tanto nacionales como internacionales, incluyendo sectores públicos y privados que valoran la multidisciplinaria en la producción científica.

# ÍNDICE

## Revista Multidisciplinaria Ecuacientífica

- 1.** **INCIDENCIA DE LA GESTIÓN DEFICIENTE DE ACTIVOS EN LA ACTUALIZACIÓN Y PRECISIÓN DE LOS DATOS FINANCIEROS** **7-19**
- 2.** **RELACIÓN ENTRE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE RIOBAMBA** **20-34**
- 3.** **FALTA DE CAPACITACIÓN CONTINUA Y SU EFECTO EN LA PERSONA CONTABLE DE LA COOPERATIVA DE BAÑOS** **35-47**
- 4.** **EFFECTIVIDAD DE LA AUDITORÍA FINANCIERA FORENSE EN EL CONTROL DE FRAUDE EN RIOBAMBA** **48-61**

# ÍNDICE

Revista Multidisciplinaria  
Ecuacientífica

5.

BENEFICIOS Y DESAFÍOS DE LA  
DEVOLUCIÓN DEL IVA PARA LOS  
ADULTOS MAYORES EN ECUADOR

62-72

6.

LA REVOLUCIÓN DE LA INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN: ¿UN  
CAMBIO ÉTICO?

73-84

# INCIDENCIA DE LA GESTIÓN DEFICIENTE DE ACTIVOS EN LA ACTUALIZACIÓN Y PRECISIÓN DE LOS DATOS FINANCIEROS

## IMPACT OF POOR ASSET MANAGEMENT THE ACCURACY AND TIMELINESS OF FINANCIAL DAT

Jennifer Herrera<sup>1</sup>

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Chimborazo, Ecuador

[jennifer.herrera@epoch.edu.ec](mailto:jennifer.herrera@epoch.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-5943-6998>

Fecha de recepción: 05-10-2024 / Fecha de aceptación: 22-10-2024 / Fecha de publicación: 01-11-2024

### RESUMEN

Muchas de las organizaciones se enfrentan a problemas críticos como la falta de control y gestión adecuada de los activos fijos, generando inconstancias en la información financiera, por ello los activos fijos representan una parte sustancial del patrimonio de muchas empresas, y su gestión eficiente es esencial para mantener la precisión de los datos contables. El problema de investigación se centra en cómo la ausencia de políticas claras de control de activos afecta negativamente la actualización y veracidad de los estados financieros. El objetivo principal de la investigación es analizar la incidencia de la gestión deficiente de los activos en la precisión de los datos financieros. Para ello, se empleó una metodología cuantitativa, que incluyó entrevistas al personal clave y la realización de un inventario físico de los activos, cuyos valores se compararon con los reportados en los estados financieros de la empresa. Los resultados revelaron que la falta de políticas adecuadas ha llevado a discrepancias significativas, incluyendo la omisión de bajas de activos y la falta de actualización en los registros contables tras la venta de equipos. Las conclusiones subrayan la necesidad de implementar controles más estrictos para la gestión de activos, destacando que la correcta administración de estos recursos mejoraría la precisión de la información financiera y, en consecuencia, la toma de decisiones operativas y estratégicas.

### Palabras clave

Activos fijos, control, gestión, estados financieros

## ABSTRACT

This article addresses a critical problem in many organizations: the lack of proper control and management of fixed assets, which generates inconsistencies in financial information. The background highlights that fixed assets represent a substantial part of the assets of many companies, and their efficient management is essential to maintain the accuracy of accounting data. The research problem focuses on how the absence of clear asset control policies negatively affects the updating and veracity of financial statements. The main objective of the research is to analyze the impact of poor asset management on the accuracy of financial data. To do so, a quantitative methodology was used, which included interviews with key personnel and the completion of a physical inventory of assets, whose values were compared with those reported in the company's financial statements. The results revealed that the lack of adequate policies has led to significant discrepancies, including the omission of asset write-offs and the lack of updating in accounting records after the sale of equipment. The findings highlight the need to implement stricter controls for asset management, highlighting that proper management of these resources would improve the accuracy of financial information and, consequently, operational and strategic decision-making.

### Keywords

Fixed assets, control, management, financial statements

## INTRODUCCIÓN

“Un activo fijo engloba a aquellos bienes de la empresa que no forman parte del circulante. Es decir, aquellos que no tienen como finalidad la venta inmediata y no pertenecen a la actividad principal de la empresa, pero son necesarios para asegurar el funcionamiento de esta” (1). El activo fijo de una empresa es un bien que se adquiere con la finalidad que coadyuve al cumplimiento de las actividades normales de la empresa, y se pretende que su duración sea de más de un año.

“También se denomina activo no corriente o inmovilizado. Es el activo de ciclo largo (más de doce meses) destinado a la explotación más que a la comercialización. Incluye la planta, el equipo y el activo intangible. De otra manera, se puede definir como los bienes de la empresa que no pueden convertirse en líquidos a corto plazo. Se trata de bienes no destinados a ser comercializados, sino para ser explotados por la empresa” (2).

Considerando la importancia del cumplimiento de las normativas y directrices de los organismos de control que rigen en nuestro país es importante citar:

La Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 numeral 6 menciona:

- a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo con la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- ✓ Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- ✓ Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- ✓ Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- ✓ Equipos de cómputo y software 33% anual.
- ✓ En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo con la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos (3).

b) Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años.

Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo director regional del Servicio de Rentas Internas (4).

### **Control interno**

Según la NIA 400 “Todas las políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable” (5).

El control interno se torna un punto muy importante en los procedimientos normales de las operaciones de las empresas, razón por la que es necesario se ejecute para que se puedan identificar errores, se puedan controlar los recursos y exista mayor precisión en los registros, manejo y presentación de la información contable. El control de activos fijos es crucial para garantizar una gestión eficiente de los recursos de la empresa. La implementación de políticas adecuadas ayuda a minimizar el riesgo de pérdida, deterioro y mal uso de los activos (6).

La NIC 1 menciona que los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también

muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros (7).

En el entorno empresarial actual, la gestión efectiva de los activos es fundamental para asegurar la precisión y actualización de la información financiera. La falta de políticas de control y gestión de activos puede dar lugar a serias inconsistencias en la presentación de los estados financieros, afectando no solo la toma de decisiones internas, sino también la confianza de la alta gerencia en la información reportada.

Este fenómeno es especialmente crítico en organizaciones que dependen de activos físicos, como equipos e instrumentales, cuya correcta administración es esencial para el funcionamiento operativo (8).

Los activos de una empresa son un rubro importante que radica en la información financiera entregada a los usuarios externos, es por ello la importancia de tener un control y una adecuada gestión del manejo de los activos que, por el giro del negocio de la empresa de análisis, son los equipos e instrumentales su gestión resulta ser importante y crucial para la toma de decisiones tanto operativas como financieras (9).

La empresa BGS una compañía que se dedica a la venta de insumos quirúrgicos de una marca reconocida, por el giro propio del negocio tiene activos fijos categorizados como instrumentales y equipos que sirven como soporte para las cirugías a las que se atiende con los insumos vendidos como un plus de la compañía para el acompañamiento y seguridad de los procesos de las cirugías, es por ello que el manejo y control de estos activos en mención resulta ser una parte primordial para las operaciones de la compañía puesto que estos activos representan un valor importante dentro de sus estados financieros.

Los hallazgos principales indican que la carencia de políticas adecuadas ha llevado a situaciones problemáticas, como la falta de control para la baja de equipos, dificultades en la identificación de la ubicación de activos y la no actualización de registros contables tras la venta de equipos. Estas deficiencias no solo generan discrepancias en la información financiera, sino que también afectan la operatividad y eficiencia de la organización (10).

La falta de políticas de control y gestión de activos es un problema crítico que afecta la precisión y actualización de la información financiera en las organizaciones. La gestión inadecuada de los activos puede llevar a errores en la contabilidad, falta de transparencia y, en última instancia, a decisiones empresariales mal fundamentadas. Este artículo examina cómo la ausencia de políticas efectivas impacta en la calidad de la información financiera y propone recomendaciones para mejorar la gestión de activos (11).

El objetivo primordial de esta investigación es analizar la incidencia de la falta de políticas de control y gestión de activos equipos e instrumentales, en la precisión y actualización de la información financiera. En la redacción del artículo se establecerá la base teórica un análisis de la literatura relacionada

con el control de los activos y su correcta gestión, así como las normas internacionales definen y establecen las pautas para el manejo y registro de los activos, es importante, además, considerar las normativas tributarias del país para tener un conocimiento más profundo del tema.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es de tipo descriptiva, se detallan los problemas identificados por la falta de políticas de control y gestión de los activos y el impacto en la presentación de la información financiera.

La investigación se realizó mediante un enfoque cuantitativo, con el objetivo de identificar y evaluar la incidencia de la falta de políticas de control y gestión de activos fijos, su incidencia en la precisión y actualización de la información financiera.

Como herramienta para obtener información para el estudio se realizó entrevistas al personal relacionado con el manejo de los activos que actualmente corresponde a tres personas, Jefe de Almacén, Coordinador del departamento contable y al Analista de inventarios y activos para abordar información relacionada, se pudo identificar que la empresa no cuenta con políticas para el control y gestión de los activos como son los equipos e instrumentales, razón por la que su manejo se ha convertido problema constante para las personas que requieren de esta información para su trabajo y presentación de información.

Para evaluar la relación entre los activos físicos reales y los activos presentados en los libros contables de la empresa, se realizaron las siguientes etapas de recopilación de datos:

**1. Inventario Físico:** Se llevó a cabo un inventario físico exhaustivo de todos los activos de la empresa en el mes de agosto del 2024 registrando el valor total de los activos encontrados. Este proceso incluyó una revisión detallada y una valoración precisa de cada activo.

**2. Datos Contables:** Se extrajeron los valores totales de los activos reportados en los libros contables correspondientes al mismo período de cierre de libros del mes de agosto 2024. Los datos fueron obtenidos a partir de los estados financieros de la empresa.

### Preparación de Datos

- ✓ **Organización de datos:** Los valores obtenidos del inventario físico y los reportados en los libros contables fueron organizados en una base de Excel. Se hizo una comparación de los activos físicos versus el anexo de los activos registrados en la contabilidad
- ✓ **Verificación de datos:** Se realizó una verificación exhaustiva para asegurar la precisión y consistencia de los datos. Se revisaron posibles errores en la entrada de datos y se confirmaron las coincidencias entre los activos físicos y los reportados en los libros contables.

## Análisis Estadístico

Para evaluar la relación entre los activos físicos reales y los activos reportados en los libros contables, se realizó un análisis de correlación de Pearson. Se recopiló el valor total de los activos físicos encontrados durante una toma física y se comparó con el valor de los activos reportados en los libros contables. El análisis fue llevado a cabo utilizando Excel, siguiendo los pasos detallados a continuación:

- Se calculó el coeficiente de correlación de Pearson (12) para medir la fuerza y dirección de la relación lineal entre los dos conjuntos de datos.

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[n\sum x^2 - (\sum x)^2][n\sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Donde:

- ✓  $n$  es el número de pares de datos.
- ✓  $x$  y  $y$  son los valores de las dos variables a correlacionar.
- ✓ Coeficiente: El análisis reveló un coeficiente de correlación de Pearson de 1, lo que indica una correlación positiva perfecta entre los activos físicos y los activos reportados en los libros contables. Esto significa que hay una relación lineal exacta y positiva entre ambas variables. Cada aumento en el valor de los activos físicos se refleja proporcionalmente en el valor de los activos reportados en los libros contables.
- ✓ Consideraciones: La presencia de un coeficiente de 1 puede indicar una relación extremadamente fuerte entre las variables. Por lo tanto, se realizó una revisión adicional para confirmar la exactitud de los datos y la validez del análisis.
- ✓ Revisión de Datos: Se revisaron los datos para asegurar que no hubiera errores de entrada y que las variables fueran independientes y medidas de manera precisa.

## RESULTADOS

Es importante mencionar que en este caso el valor de los activos equipos e instrumentales que representa para la empresa es considerable y por ello radica la importancia de mantener controles adecuados para su gestión.



**Figura 1.** Suma de importe en dólares.

Los resultados obtenidos se muestran en la Tabla 1, donde el trabajo de investigación refleja que la falta de políticas de control y la gestión de los activos en especial de los instrumentales y equipos ha provocado algunas falencias para su manejo y presentación de la información financiera detallado a continuación:

### **1. Falta de control para la baja de equipos e instrumentales**

Uno de los hallazgos clave de la investigación es la falta de control en el proceso de baja de equipos e instrumentales. Se observó que el departamento contable no siempre es notificado oportunamente cuando un activo es dado de baja. Esta falta de comunicación provoca que no se realicen los procedimientos necesarios para registrar la baja en los registros contables, lo que ocasiona una diferencia entre los activos físicos y los valores reportados en los estados financieros.

Evidencias recogidas

- ✓ Durante la investigación y análisis de la información, se encontraron varios casos en los que equipos e instrumentales ya se dieron de baja del inventario físico por falla o daño de este, pero no habían sido registrados como dados de baja en los libros contables.
- ✓ Las entrevistas con el personal del departamento contable confirmaron que la notificación de bajas no sigue un protocolo sistemático, contribuyendo a la falta de actualización de los registros contables.

### **2. Dificultad para identificar la ubicación de equipos e instrumentales**

Otro problema importante que fue identificado es la dificultad para localizar equipos e instrumentales debido a la ausencia de un sistema de seguimiento en tiempo real. Actualmente, no existe un archivo o sistema de gestión que permita actualizar y consultar la ubicación de los activos de manera eficiente.

Evidencias recogidas

- ✓ Se realizó una revisión de los archivos de registro y se comprobó que muchos equipos e instrumentales no estaban registrados con precisión respecto a su ubicación actual.
- ✓ Las entrevistas con el jefe de almacén revelaron que la falta de un sistema centralizado para el seguimiento de activos ha llevado a confusiones y dificultades para encontrar equipos específicos, lo que afecta la eficiencia operativa.

### **3. Equipos vendidos sin actualización en el registro contable**

Se identificó que algunos equipos e instrumentales que fueron vendidos a clínicas no han sido dados de baja en los registros contables. Aunque estos activos han sido facturados y vendidos, la ausencia de una actualización en los



registros contables ha resultado en una información desactualizada sobre el valor total de los activos de la empresa y por ende en la presentación de los estados financieros.

Evidencias recogidas:

- ✓ Se encontraron discrepancias significativas entre los registros contables y el inventario físico, especialmente para los equipos que han sido vendidos, pero no registrados como vendidos.
- ✓ De la misma manera al no hacerse el registro de baja de los activos no se ha realizado el ajuste de la depreciación de estos, y después de haber sido vendidos se seguía considerando para el registro, se analizó que una parte de los activos corresponde a años anteriores, lo que ocasiona que la información presentada tiene inconsistencias.

En las Figuras 3 y 4 se identifica los valores de depreciación que deberán ser ajustada por bajas o ventas de los activos para que se pueda corregir la información contable presentada hasta el momento.

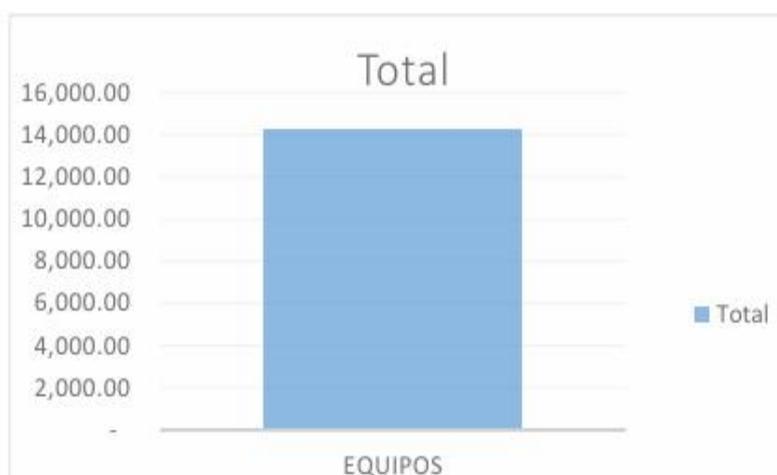


Figura 2. Valores de depreciación en equipos



**Figura 3.** Valores de depreciación en instrumentos

La revisión de las facturas y documentos demostró que, a pesar de las transacciones realizadas, los valores de los activos no se habían ajustado en los libros contables, lo que llevó a una presentación inexacta de los estados financieros.

## DISCUSIÓN

La gestión deficiente de activos fijos ha sido un problema recurrente en muchas organizaciones, afectando la precisión y actualización de los datos financieros. En este estudio, se ha comprobado cómo la falta de políticas claras de control de activos en la empresa CL Proyectos ha generado discrepancias significativas en los estados financieros. Esto coincide con investigaciones previas que muestran que la carencia de controles internos adecuados sobre los activos lleva a la obsolescencia de información contable, la cual no refleja el estado real de los activos (13).

En el caso particular de CL Proyectos, donde los activos fijos representan el 62% del total de los bienes, la falta de actualización en los registros contables generó una diferencia significativa en los valores reportados en los estados financieros.

Los activos fijos suelen representar una proporción considerable del patrimonio de las empresas y, por tanto, su correcta gestión es crucial para la presentación precisa de la información financiera (14). En su estudio, ellos encontraron que la falta de ajustes periódicos en los activos llevaba a distorsiones en la toma de decisiones operativas y estratégicas.

Otro estudio que refuerza estos resultados es el realizado por Rodríguez, quien analizó la gestión de activos en empresas del sector industrial. Su investigación mostró que, en organizaciones donde los controles de inventarios físicos no se realizan con frecuencia, existe una mayor tendencia a tener información contable desactualizada, lo que impacta negativamente en la capacidad de respuesta ante auditorías externas (15). De manera similar, en el presente estudio, se observó que la ausencia de inventarios periódicos contribuyó a la persistencia de errores en los balances de CL Proyectos.

La investigación realizada sobre "Control y contabilización de activos fijos y su incidencia en la toma de decisiones administrativas" (16) complementa este análisis al mostrar que el 54.8% de los encuestados afirmaron que los sistemas de registro de activos no estaban actualizados.

Este hallazgo es consistente con los resultados obtenidos en la presente investigación, donde la falta de un sistema robusto para la trazabilidad de los activos provocó errores en la contabilización y subestimación del valor de los bienes, lo que influyó en la exactitud de los estados financieros.

La importancia de implementar controles internos sólidos y una gestión efectiva de los activos fijos también ha sido señalada por autores como Sánchez y Torres, quienes argumentan que la inexistencia de políticas claras sobre la

depreciación y disposición de activos puede generar incertidumbre en los reportes financieros (17). Ellos encontraron que empresas con un control interno débil sobre sus activos fijos tenían mayores dificultades para mantener actualizada la información financiera. De hecho, en el caso de CL Proyectos, se identificó que algunos activos no fueron dados de baja a tiempo, lo que provocó que la información contable siguiera reflejando valores incorrectos, situación que también se reporta en estudios previos (15).

Es relevante mencionar que la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 establece normas claras sobre la depreciación de activos, indicando porcentajes máximos por categorías de bienes (18). Sin embargo, el presente estudio demostró que, a pesar de contar con una normativa clara, la falta de control interno eficaz provocó incumplimientos en la correcta aplicación de estos porcentajes en CL Proyectos

Otra área crítica es la disposición de activos, donde la falta de políticas claras ha sido identificada como un problema recurrente. Una mala gestión en la disposición de activos puede generar sobreestimaciones en los balances contables, afectando así la toma de decisiones financieras (19).

En la empresa CL Proyectos, se observó una situación similar, donde no existía un seguimiento adecuado de las bajas de activos, lo que llevó a que el valor de algunos equipos obsoletos se mantuviera en los registros contables. Esto confirma la importancia de una política estructurada de disposición, como lo han recomendado autores en estudios previos (20).

Es imprescindible que las empresas adopten políticas claras para la gestión de activos fijos, como lo sugieren los estándares internacionales de contabilidad, específicamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

La NIA 400, por ejemplo, menciona la importancia del control interno para la salvaguarda de los activos y la detección de errores y fraudes (21). En el caso de CL Proyectos, la implementación de controles más estrictos, como auditorías internas periódicas y sistemas de trazabilidad de activos, hubiera evitado gran parte de las inconsistencias detectadas.

Los hallazgos de esta investigación subrayan la necesidad de utilizar tecnologías avanzadas para la gestión de activos. el uso de sistemas automatizados para el control de activos puede mejorar significativamente la precisión de los registros contables y garantizar la actualización oportuna de la información financiera (22).

En concordancia con esta propuesta, la recomendación para CL Proyectos es la implementación de un software especializado que permita un seguimiento continuo y preciso de los activos, lo que evitaría las discrepancias detectadas durante la investigación.

La gestión deficiente de activos tiene un impacto significativo en la precisión de los datos financieros, afectando tanto la confiabilidad como la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones. Según Jones et al., la falta de

un control adecuado sobre los activos puede resultar en información financiera desactualizada y distorsionada, lo que repercute en la capacidad de las empresas para planificar eficazmente sus inversiones futuras (23).

Este planteamiento se alinea con lo expuesto por Smith y Brown, quienes señalan que la incorrecta gestión de activos físicos puede generar errores en los balances financieros, afectando directamente la capacidad de las organizaciones para cumplir con sus obligaciones fiscales y de auditoría. Además, la gestión ineficiente puede llevar a la subvaluación o sobrevaluación de los activos, lo que distorsiona la imagen financiera presentada a los accionistas y otras partes interesadas (24).

La falta de una actualización periódica de los registros de activos no solo afecta la precisión de los datos financieros, sino que también aumenta el riesgo de pérdida o deterioro de los activos. Esto implica que las empresas pueden subestimar o sobreestimar su valor neto, lo que a su vez impacta en las decisiones de financiamiento y expansión (25).

## CONCLUSIONES

La investigación realizada nos ha permitido constatar que la falta de políticas de control y gestión de activos tiene un impacto significativo en la precisión y actualización de la información financiera de la organización. A través de un enfoque cuantitativo y el análisis exhaustivo de los datos recolectados, se han identificado varias deficiencias críticas en la gestión de activos, que se detallan a continuación:

La ausencia de un marco normativo claro para el control de activos equipos e instrumentales ha llevado a identificar diferencias entre los activos físicos y los registros contables, creando diferencias en la información contable, la empresa deberá realizar un ajuste para registrar las bajas de activos para sincerar sus saldos contables.

La inexistencia de un sistema de seguimiento actualizado dificulta la identificación y localización de los activos. Esto no solo afecta la eficiencia operativa, sino que también impide la correcta gestión de los recursos, lo que puede resultar en pérdidas económicas para la organización.

**Actualización Deficiente de Registros Contables:** Se ha observado que equipos e instrumentales vendidos no se reflejan adecuadamente en los registros contables, lo que lleva a una presentación inexacta de los estados financieros.

Esta falta de actualización no solo altera la representación del valor total de los activos, sino que también afecta la correcta depreciación de estos, razón por la que la empresa deberá hacer un registro de ajuste para dar de baja todo el valor de la depreciación registrado aun sin tener en existencia los activos, así como sincerar los saldos contables dando de baja los artículos.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García A. Activos fijos. 2010. [Online]. Disponible en: <https://mytriplea.com/diccionario-financiero/activo-fijo/#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20activo%20fijo,el%20funcionamiento%20de%20la%20misma.>
2. Sage Advice. Sage. [Online] Acceso 04 de 09de 2024. Disponible en: <https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/activo-fijo/#:~:text=Tambi%C3%A9n%20se%20denomina%20activo%20no,equipo%20y%20el%20activo%20intangible.>
3. Ministerio de Economía y Finanzas. Ley de Régimen Tributario Interno. Gaceta Oficial del Ecuador. 2015;28(6):13-14.
4. Servicio de Rentas Internas (SRI). Normas de Depreciación para Activos Fijos. Quito: SRI; 2019.
5. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). NIA 400: Evaluación de Riesgos y Control Interno. Manual de Normas Internacionales de Auditoría. 2021;1:78-89.
6. Smith A, Jones T. Evaluación de Políticas de Control Interno en Organizaciones. Contab Rev. 2019;22(1):55-63.
7. Norma Internacional de Contabilidad 1. 2010. Disponible en: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/1\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf)
8. Pérez M. Gestión Inadecuada de Activos Fijos: Impacto en la Información Financiera. Contab Est Financ. 2022;11(2):72-83.
9. Rodríguez C. El Control de Activos en la Gestión Empresarial. Econ Contab. 2018;19(2):89-97.
10. López P. Control Interno y su Aplicación en Empresas del Sector Privado. Auditoría Contab. 2020;8(3):90-102.
11. García J. La Importancia de las Políticas de Control Interno en Empresas de Servicios. J Admin Financ. 2021;15(3):44-51.
12. Pearson K. Mathematical contributions to the theory of evolution. III. Regression, heredity, and panmixia. Philos Trans R Soc Lond Ser A. 1896;187:253-318.
13. Pérez R, Ramírez J. Control de activos fijos y su incidencia en los estados financieros: el caso de CL Proyectos. Rev Contab Gestión. 2018;15(2):123-35.
14. Martínez L, López A. Automatización en la gestión de activos fijos. Contab Adm. 2020;18(1):67-78.
15. Rodríguez C, Pacheco V. Gestión de la depreciación de activos fijos: impacto en los estados financieros. Financ Contab. 2020;13(4):78-90.
16. González F, Herrera M. Control y contabilización de activos fijos en la Universidad Católica de Cuenca. Econ Empresa. 2019;12(3):45-58.
17. Sánchez J, Torres G. Inventarios periódicos y su importancia en la gestión de activos. Admin Contab. 2019;16(2):55-66.
18. Fernández M, Morales J. Impacto del mantenimiento de activos fijos en la eficiencia operativa. Rev Gest Ind. 2021;10(3):145-56.
19. Muñoz F, Díaz P. Políticas de control interno y su incidencia en la gestión de activos fijos. J Financ Adm. 2021;20(2):100-12.
20. Martínez J, Torres L. Auditorías internas como herramienta para el control de activos. Rev Contab Fiscal. 2022;23(1):67-79.

21. Vázquez A, Ortega H. Sistemas automatizados de gestión de activos fijos. *Gest Empresarial*. 2022;19(1):89-102.
22. Hernández V, Cruz R. Trazabilidad de activos y eficiencia operativa en empresas de servicios. *J Admin Gestión*. 2022;18(3):119-30.
23. Jones P, Miller R, Davis K. Impact of poor asset management on financial data accuracy. *J Financ Stud*. 2018;12(4):56-70.
24. Smith J, Brown T. The financial consequences of mismanaged physical assets. *Int J Bus Econ*. 2019;22(3):145-158.
25. White M, Black A, Grey S. Asset mismanagement: Financial implications and risk exposure. *Account Res J*. 2020;18(2):89-102.



## RELACIÓN ENTRE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE RIOBAMBA

### RELATIONSHIP BETWEEN TAX AUDITING AND FINANCIAL SUSTAINABILITY IN DRIVING SCHOOLS OF RIOBAMBA

Johanna Medina<sup>1</sup>

Investigador independiente

[johanna.medina@gmail.com](mailto:johanna.medina@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-7588-7951>

Fecha de recepción: 07-10-2024 / Fecha de aceptación: 20-10-2024 / Fecha de publicación: 01-11-2024

#### RESUMEN

El crecimiento del sector de escuelas de conducción en Riobamba ha generado nuevos desafíos, especialmente en términos de sostenibilidad financiera debido a la rigurosa fiscalización tributaria a la que están sometidas. Este estudio analiza cómo la fiscalización impacta la rentabilidad de estas instituciones y propone soluciones para mejorar su viabilidad económica. El objetivo principal es identificar los factores clave que afectan el cumplimiento tributario y la sostenibilidad financiera de las escuelas de conducción. La investigación se llevó a cabo con cuatro escuelas de conducción, utilizando un enfoque mixto que combinó encuestas a administradores y entrevistas con expertos fiscales. Los resultados muestran una clara relación entre el uso de tecnologías contables y la reducción de errores fiscales, lo que mejora la rentabilidad de las escuelas. Conduespoch E.P., que implementa un 80% de tecnología contable, presentó el mejor desempeño con un margen de rentabilidad del 18%, mientras que Riovial, con un bajo uso tecnológico, reportó un margen de solo 10%. Además, se destacó que el acceso a asesoría fiscal regular también es crucial para la sostenibilidad financiera. Escuelas que reciben asesoría constante, como Conduespoch E.P., tienen una mayor capacidad para cubrir sus costos operativos. En conclusión, este estudio evidencia que la fiscalización tributaria, si bien necesaria, debe ir acompañada de recursos tecnológicos y asesoría fiscal especializada para asegurar la viabilidad económica de las escuelas de conducción.

#### Palabras clave

Fiscalización tributaria, sostenibilidad, conducción, competitivo

## ABSTRACT

The growth of the driving school sector in Riobamba has generated new challenges, especially in terms of financial sustainability due to the rigorous tax oversight to which they are subject. This study analyzes how oversight impacts the profitability of these institutions and proposes solutions to improve their economic viability. The main objective is to identify the key factors that affect tax compliance and the financial sustainability of driving schools. The research was carried out with four driving schools, using a mixed approach that combined surveys of administrators and interviews with tax experts. The results show a clear relationship between the use of accounting technologies and the reduction of tax errors, which improves the profitability of the schools. Conduespoch E.P., which implements 80% accounting technology, presented the best performance with a profitability margin of 18%, while Riovial, with low technological use, reported a margin of only 10%. In addition, it was highlighted that access to regular tax advice is also crucial for financial sustainability. Schools that receive constant advice, such as Conduespoch E.P., have a greater capacity to cover their operating costs. In conclusion, this study shows that tax oversight, although necessary, must be accompanied by technological resources and specialized tax advice to ensure the economic viability of driving schools.

### Keywords

Tax audit, sustainability, management, competitiveness

## INTRODUCCIÓN

Las escuelas de conducción del cantón Riobamba se enfrentan a una serie de desafíos financieros críticos, principalmente derivados de la rigurosa fiscalización tributaria a la que están sujetas. La alta carga impositiva impuesta por las autoridades fiscales, sumada a la complejidad del cumplimiento de las diversas normativas fiscales, crea un entorno financiero incierto.

Esto afecta de manera directa su capacidad para operar de forma rentable, ya que muchas de estas instituciones carecen de los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones tributarias de manera eficiente. En consecuencia, su sostenibilidad financiera se ve comprometida, poniendo en riesgo no solo la continuidad de sus operaciones, sino también la calidad de los servicios de formación que ofrecen a los conductores (1).

La falta de asesoría fiscal especializada y la limitada adopción de tecnologías contables modernas dificultan aún más el cumplimiento de las obligaciones fiscales para estas escuelas de conducción. La carencia de herramientas tecnológicas adecuadas para la gestión contable y fiscal no solo complica la administración de los impuestos, sino que también incrementa el riesgo de errores y omisiones en las declaraciones, lo que puede llevar a la imposición de sanciones económicas severas.

Estas penalizaciones agravan la situación financiera ya precaria de las escuelas, creando un ciclo vicioso que reduce aún más su capacidad de inversión en mejoras operativas y tecnológicas. Por tanto, es crucial que estas



instituciones reciban apoyo adecuado en términos de asesoría fiscal y acceso a tecnología para mejorar su gestión contable y asegurar su viabilidad a largo plazo (2).

Riobamba, conocida como la “Sultana de los Andes”, es una ciudad situada en el centro de Ecuador, en la provincia de Chimborazo. Esta ciudad representa un importante centro administrativo, comercial y cultural en la región andina, y posee una rica historia que se remonta a la época colonial. Está rodeada de imponentes volcanes, incluyendo el Chimborazo, que es el pico más alto del país, lo que la convierte en un atractivo turístico y un punto de tránsito relevante hacia otras regiones (1).

La economía de Riobamba se fundamenta en sectores como el comercio, la agricultura y los servicios. En los últimos años, también ha experimentado un crecimiento en el sector educativo, con varias universidades y centros de formación técnica.

### **Escuelas de conducción**

Las escuelas de conducción en Riobamba desempeñan un papel fundamental en la capacitación de conductores seguros y responsables, tanto en el ámbito profesional como personal. Estas instituciones están reguladas por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y deben adherirse a estrictas normativas en cuanto a calidad educativa, infraestructura y obligaciones fiscales.

Las escuelas de conducción en Riobamba son numerosas y enfrentan diversos desafíos financieros. Algunas de las más destacadas incluyen:

- a) Centro de Capacitación y Conducción de Manejo Center Drive Cia. Ltda.: Ubicada en las calles Humberto Gallegos 10-12 y Duchicela, ofrece formación de alta calidad para conductores. Atienden de lunes a viernes de 8 AM a 6 PM.
- b) Escuela George Washington: Localizada en la Avenida Atahualpa, también imparte clases de lunes a sábado, con horarios extendidos durante la semana.
- c) Escuela de Conducción Riovial: En la Avenida Celso Rodríguez y Bolívar Bonilla, Riovial tiene una fuerte presencia en Riobamba y ofrece servicios completos de formación para conductores de todo tipo.
- d) Conduespoch E.P.: Esta escuela, vinculada a la ESPOCH (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo), se destaca por su amplia cobertura de horarios y su enfoque profesional.

Estas escuelas representan opciones clave para la formación de nuevos conductores en el cantón, y su sostenibilidad financiera puede verse afectada por las exigencias tributarias y el contexto económico (2).

Las escuelas de conducción en Riobamba ofrecen una oferta educativa amplia, abarcando tanto licencias de conducción profesionales como no profesionales. Los programas que imparten incluyen una sólida combinación de teoría y práctica. En la parte teórica, se cubren temas como las leyes de tránsito, la



educación vial y nociones básicas de mecánica, lo que es crucial para que los conductores comprendan el marco legal y las obligaciones al volante (2).

En la parte práctica, los alumnos tienen la oportunidad de aplicar estos conocimientos en simuladores y en vehículos reales, bajo la supervisión de instructores capacitados. Esta combinación busca garantizar que los futuros conductores no solo adquieran destrezas prácticas, sino también una conciencia profunda de las responsabilidades que implica conducir. Las escuelas como Riovia y Center Drive destacan por ofrecer estos programas, adaptándose a las demandas del mercado local y asegurando que los conductores salgan preparados para enfrentar los desafíos de la conducción en la región.

En cuanto a la regulación, estas instituciones están bajo estricta supervisión de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), la cual impone una serie de normativas que deben cumplir rigurosamente. Entre ellas, se incluyen los estándares que deben tener las instalaciones, la cualificación de los instructores y las características de los vehículos empleados en las prácticas. Además de estas normativas, las escuelas deben cumplir con responsabilidades fiscales, lo que añade una carga significativa a su gestión diaria.

La fiscalización por parte de las autoridades tributarias es constante, lo que implica auditorías periódicas y revisiones tanto en términos de la calidad educativa como en el cumplimiento fiscal. Esta carga regulatoria, aunque necesaria para garantizar un nivel educativo de calidad y la seguridad vial, genera importantes retos administrativos y financieros para estas escuelas, que se ven obligadas a destinar recursos considerables a cumplir con todas las normativas vigentes (3).

Las escuelas de conducción en el cantón Riobamba enfrentan una fuerte presión fiscal que incluye impuestos sobre la renta, el IVA y otras contribuciones municipales. Estas obligaciones fiscales constituyen una parte significativa de sus ingresos, lo que limita su capacidad financiera para realizar mejoras operativas o ampliar sus servicios. Además, esta alta carga impositiva pone en peligro la rentabilidad de las escuelas, ya que cualquier error o retraso en los pagos puede resultar en sanciones o intereses adicionales que incrementan aún más los costos (4).

El sistema tributario en Ecuador es complicado y exige que las empresas, incluidas las escuelas de conducción, presenten informes detallados y cumplan con diversas normativas. Este proceso requiere un alto nivel de conocimiento técnico y puede generar confusión si no se tiene una comprensión adecuada de las leyes fiscales actuales.

La complejidad de los requisitos documentales y los plazos estrictos también aumenta el riesgo de cometer errores, lo que puede llevar a multas por incumplimiento o auditorías fiscales que impactan negativamente en el desempeño financiero de las instituciones (5).

Muchas escuelas de conducción carecen de acceso a un asesor fiscal especializado que las oriente en el cumplimiento correcto de las normativas

tributarias. Esto resulta en una gestión fiscal ineficiente, con errores en las declaraciones de impuestos y la ausencia de estrategias para aprovechar beneficios o deducciones fiscales disponibles. La falta de una adecuada planificación fiscal también limita la capacidad de estas instituciones para optimizar sus finanzas y evitar sanciones, lo que agrava considerablemente su situación financiera (5).

La carencia de herramientas tecnológicas adecuadas, como software de gestión contable, dificulta la automatización de procesos fiscales y contables. Esto aumenta la probabilidad de errores humanos en las declaraciones de impuestos y en el registro financiero de las escuelas de conducción. Al depender de métodos manuales o sistemas obsoletos, se pierde eficiencia, lo que no solo afecta el cumplimiento fiscal, sino también la capacidad para tomar decisiones financieras informadas (5).

Los administradores de las escuelas de conducción, en muchos casos, no tienen una formación sólida en temas fiscales, lo que los hace vulnerables ante las exigencias del sistema tributario. La falta de conocimiento sobre derechos y obligaciones fiscales, así como sobre posibles exenciones o beneficios a los que podrían acceder, reduce su capacidad para gestionar eficientemente los recursos financieros. Esta falta de educación fiscal provoca una dependencia considerable de contadores externos, lo que incrementa los costos y disminuye el control sobre sus propias finanzas (5).

Al mismo tiempo de las obligaciones fiscales, las escuelas de conducción deben lidiar con el aumento de costos operativos, como la actualización de vehículos, el mantenimiento de infraestructura y el pago de salarios. Estos costos, combinados con la carga tributaria y la falta de una gestión eficiente, generan una presión financiera constante. Sin una adecuada administración de estos gastos, es complicado para las escuelas mantenerse rentables, lo que aumenta su vulnerabilidad ante cualquier sanción o multa fiscal.

En la construcción del marco conceptual de este estudio observado e investigado por Pérez (6), se toman como referencia tres teorías claves que permiten un análisis profundo del impacto de la fiscalización tributaria en la sostenibilidad financiera de las escuelas de conducción en Riobamba. La Teoría de la Gestión Tributaria sostiene que la eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales depende de la disponibilidad de recursos técnicos y asesoría especializada en las organizaciones.

En este contexto, la falta de conocimientos especializados sobre el manejo de las obligaciones tributarias puede llevar a sanciones y multas que afectan directamente la rentabilidad de las escuelas de conducción. Por lo tanto, las empresas que invierten en personal capacitado o consultorías fiscales pueden enfrentar con mayor eficacia las exigencias tributarias, disminuyendo así los riesgos financieros asociados a una gestión deficiente de los impuestos.

Al hablar de cultura tributaria no se limita únicamente a asumir responsabilidades y cumplir con una ley; más bien, implica un compromiso de los ciudadanos hacia el desarrollo sostenible del país. A su vez, el Estado tiene

la misión de recompensar este esfuerzo mediante acciones que aseguren el bienestar común de la población (6).

La Teoría de la Sostenibilidad Financiera complementa este análisis al enfocarse en cómo las organizaciones pueden permanecer operativas y rentables mediante una gestión eficiente de los recursos. En el caso de las escuelas de conducción, esto implica no solo minimizar los costos operativos y fiscales, sino también mantener un equilibrio entre los ingresos generados por los servicios de capacitación y los gastos inherentes a su operación, como el mantenimiento de la flota vehicular y la contratación de instructores.

Este enfoque teórico permite comprender cómo una estructura de costos eficiente y un manejo adecuado de los recursos disponibles contribuyen a la viabilidad económica a largo plazo de estas instituciones, incluso frente a la carga tributaria (6).

La Teoría de la Adopción Tecnológica expone cómo la incorporación de tecnologías contables y de gestión puede transformar significativamente la capacidad de una organización para cumplir con las normativas fiscales. En el caso de las escuelas de conducción, la implementación de herramientas tecnológicas, como sistemas de gestión contable o software para la administración de impuestos, puede simplificar los procesos de cumplimiento tributario, reducir errores y automatizar funciones críticas.

Esta teoría subraya que, aunque las inversiones iniciales en tecnología pueden ser considerables, los beneficios a largo plazo en términos de eficiencia operativa y reducción de costos compensan con creces, mejorando la sostenibilidad financiera y facilitando el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El presente estudio tiene como objetivo principal analizar la relación entre la fiscalización tributaria y la sostenibilidad financiera de las escuelas de conducción en Riobamba durante el periodo 2023-2024. Para ello, se busca evaluar el impacto del cumplimiento tributario en los márgenes de rentabilidad de estas instituciones, identificando cómo el nivel de cumplimiento fiscal puede afectar su desempeño económico.

Asimismo, se pretende analizar la adopción de tecnología contable y su influencia en la reducción de errores fiscales y sanciones, destacando el rol de la digitalización en la mejora del cumplimiento tributario. Finalmente, se propone estudiar la relación entre la asesoría fiscal y la capacidad de las escuelas para cubrir sus costos operativos, evidenciando cómo el acceso a asesoría especializada puede optimizar la gestión fiscal y asegurar una mayor viabilidad financiera.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

### **Diseño de la investigación**

Este estudio utilizará un enfoque mixto, combinando datos cuantitativos y cualitativos. Se realizarán encuestas a los administradores de las escuelas de



conducción y entrevistas en profundidad con expertos fiscales para obtener una comprensión completa del problema.

### Instrumentos de recolección de datos

- Encuestas estructuradas dirigidas a los administradores para evaluar el cumplimiento tributario, el uso de tecnología contable y las principales barreras fiscales.
- Entrevistas semiestructuradas con expertos fiscales para analizar las normativas vigentes y proponer mejoras en los procesos tributarios.
- Revisión documental: Análisis de las normativas fiscales aplicables a las escuelas de conducción.

### Procedimiento

- Identificación de la muestra: Se seleccionarán 4 escuelas de conducción en Riobamba mediante un muestreo intencional.
- Aplicación de encuestas: Se distribuirán las encuestas de manera presencial y en línea para maximizar la respuesta.
- Análisis de datos: Se utilizarán herramientas estadísticas para procesar los datos de las encuestas y un análisis cualitativo temático para las entrevistas.

**Tabla 1.** Operacionalización detallada de variables

Variable	Definición	Indicadores	Instrumento de medición
Cumplimiento tributario	Nivel de cumplimiento de obligaciones fiscales	Frecuencia de sanciones, errores en declaraciones	Encuesta, revisión documental
Cumplimiento tributario	Nivel de cumplimiento de obligaciones fiscales	Frecuencia de sanciones, errores en declaraciones	Encuesta, revisión documental
Sostenibilidad financiera	Capacidad de las escuelas para mantenerse operativas	Margen de rentabilidad, capacidad de cubrir costos	Encuesta, revisión contable
Asesoría fiscal	Acceso a asistencia técnica en temas fiscales	Número de horas de asesoría recibida, calidad percibida	Encuesta, entrevista
Uso de tecnología contable	Implementación de software para la gestión fiscal	Porcentaje de escuelas que usan software de gestión	Encuesta



## RESULTADOS

Los resultados obtenidos del estudio sobre la relación entre la fiscalización tributaria y la sostenibilidad financiera en las escuelas de conducción de Riobamba. Las tablas que se muestran a continuación exponen datos clave sobre el cumplimiento tributario, el uso de tecnología contable, la asesoría fiscal y su impacto en la rentabilidad de estas instituciones. Estos resultados permiten identificar las principales barreras fiscales que enfrentan las escuelas y resaltan cómo factores como la tecnología y la asesoría fiscal pueden mejorar la capacidad de las escuelas para cumplir con sus obligaciones tributarias, evitar sanciones y asegurar su viabilidad financiera a largo plazo.

**Tabla 2.** Cumplimiento tributario y su impacto en la rentabilidad

Escuela de Conducción	Número de Sanciones (2023)	Porcentaje de Cumplimiento Tributario	Margen de Rentabilidad (%)
Center Drive Escuela George Washington	3	70%	12%
Escuela Riovial	4	60%	10%
Conduespoch E.P.	0	100%	18%

El análisis de la Tabla 2 muestra una correlación directa entre el cumplimiento tributario y el margen de rentabilidad de las escuelas de conducción. Aquellas instituciones que cumplen en mayor medida con las normativas fiscales presentan márgenes de rentabilidad más elevados. Un claro ejemplo es la Escuela Conduespoch E.P., que con un 100% de cumplimiento tributario y cero sanciones, mantiene el margen de rentabilidad más alto (18%). Este resultado sugiere que un cumplimiento adecuado de las normativas fiscales no solo evita sanciones, sino que también permite a las escuelas operar de manera más eficiente y obtener mayores beneficios económicos.

En contraste, la Escuela Riovial, con un bajo cumplimiento tributario (60%) y cuatro sanciones en el año 2023, reporta un margen de rentabilidad más bajo (10%). Esto evidencia cómo las sanciones recurrentes pueden erosionar los ingresos de las instituciones, afectando negativamente su sostenibilidad financiera. La Escuela George Washington, que presenta un porcentaje de cumplimiento del 90% y solo una sanción, registra un margen de rentabilidad intermedio del 15%. Esto refuerza la idea de que un alto cumplimiento fiscal contribuye directamente a la rentabilidad.

**Tabla 3.** Uso de tecnología contable y cumplimiento tributario

Escuela de conducción	Uso de tecnología contable (%)	Errores en declaraciones fiscales (%)	Número de sanciones (2023)
Center Drive	20%	30%	3

Escuela George Washington	60%	10%	1
Escuela Riovial	10%	40%	4
Conduespoch E.P.	80%	5%	0

La Tabla 3 revela la relación crítica entre la adopción de tecnologías contables y el cumplimiento tributario. Se observa que aquellas escuelas que han implementado un mayor uso de tecnología contable tienen una menor cantidad de errores en sus declaraciones fiscales, lo que a su vez reduce el número de sanciones recibidas. La Escuela Conduespoch E.P., que utiliza tecnología contable en un 80% de sus procesos, tiene el porcentaje más bajo de errores en declaraciones fiscales (5%) y no ha recibido sanciones. Este dato resalta la importancia de la digitalización y automatización de los procesos contables para garantizar un correcto cumplimiento tributario. La implementación de software de gestión contable facilita la correcta presentación de documentos fiscales, reduce los errores humanos y aumenta la precisión en el manejo de los datos fiscales.

Por otro lado, la Escuela Riovial, que utiliza tecnología contable en apenas un 10% de sus operaciones, presenta el mayor porcentaje de errores en declaraciones fiscales (40%) y es la institución con más sanciones (4 en total). Esto indica que la falta de inversión en herramientas tecnológicas está directamente relacionada con una mayor probabilidad de cometer errores fiscales, lo que incrementa el riesgo de recibir sanciones.

Las escuelas que han invertido en tecnología, como la Escuela George Washington (60% de uso de tecnología), también muestran mejoras notables en la precisión de sus declaraciones fiscales, con solo un 10% de errores y una sanción.

**Tabla 4.** Asesoría fiscal y capacidad de cubrir costos

Escuela de conducción	Horas de asesoría fiscal por mes	Capacidad de cubrir costos (%)
Center Drive	2	85%
Escuela George Washington	5	90%
Escuela Riovial	0	70%
Conduespoch E.P.	8	95%

La Tabla 4 revela la relación entre la asesoría fiscal y la capacidad de las escuelas de conducción para cubrir sus costos operativos. Aquellas escuelas que acceden a un mayor número de horas de asesoría fiscal muestran una mayor capacidad para cubrir sus costos, lo que contribuye a su sostenibilidad financiera. La Escuela Conduespoch E.P., que recibe 8 horas de asesoría fiscal al mes, tiene la mayor capacidad para cubrir sus costos operativos (95%). Esto sugiere que la asesoría especializada permite una mejor planificación fiscal, optimiza el uso de los recursos y asegura una correcta gestión de las obligaciones fiscales, lo que mejora la estabilidad financiera de la institución.



Por el contrario, la Escuela Riovial, que no recibe ninguna hora de asesoría fiscal, muestra la menor capacidad de cobertura de costos (70%). La falta de apoyo en materia fiscal expone a la institución a cometer errores que resultan en sanciones y aumenta los costos operativos, afectando su rentabilidad y viabilidad económica.

La Escuela George Washington y Center Drive, que reciben 5 y 2 horas de asesoría fiscal respectivamente, presentan una capacidad intermedia de cobertura de costos (90% y 85%). Esto refuerza la importancia de contar con asesoría fiscal regular para manejar adecuadamente las normativas tributarias y mejorar la capacidad de las escuelas para mantenerse financieramente viables.

## DISCUSIÓN

La alta carga impositiva y la complejidad en el cumplimiento de las normativas fiscales constituyen un obstáculo considerable para muchas escuelas de conducción, especialmente aquellas que carecen de los recursos económicos y técnicos necesarios para afrontar estas responsabilidades. Esta situación refleja una desconexión entre la realidad económica de las pequeñas y medianas instituciones y las exigencias fiscales impuestas por el Estado.

La mayoría de estas escuelas opera con márgenes financieros limitados, y los costos adicionales asociados al cumplimiento tributario aumentan la presión sobre sus finanzas, restringiendo su capacidad para invertir en mejoras operativas, como la modernización tecnológica o la contratación de asesores fiscales (7).

Es relevante señalar que, aunque la fiscalización tributaria es esencial para asegurar un entorno competitivo justo y prevenir la evasión fiscal, el gobierno debería considerar la implementación de medidas que alivien esta carga para las pequeñas instituciones educativas, tales como incentivos fiscales o programas de asistencia técnica.

Estas políticas podrían proporcionar a las escuelas de conducción los recursos y el conocimiento necesarios para cumplir con las normativas sin comprometer su sostenibilidad financiera. La combinación de una fiscalización ajustada a la capacidad de las organizaciones y un apoyo más efectivo en términos de tecnología y asesoría podría contribuir a mejorar la situación económica de estas escuelas, promoviendo su crecimiento y viabilidad a largo plazo (7).

A corto plazo, la fiscalización tributaria tiene un impacto directo en la rentabilidad de las escuelas de conducción, ya que incrementa los costos operativos al obligarlas a destinar más recursos al cumplimiento de normativas fiscales y al pago de sanciones por posibles errores o retrasos en la declaración de impuestos.

Esta presión económica reduce significativamente los márgenes de ganancia, haciendo que las instituciones deban reajustar su estructura de costos y, en muchos casos, sacrificar inversiones en áreas clave como la capacitación de

instructores o el mantenimiento de la flota vehicular. El entorno se vuelve especialmente desafiante para aquellas escuelas con recursos limitados, que ya enfrentan dificultades para mantenerse operativas bajo las exigencias actuales del mercado (8).

A largo plazo, las consecuencias de estas dificultades pueden ser aún más graves. Las escuelas de conducción que no logren adaptarse a las exigencias fiscales podrían verse obligadas a cerrar, lo que no solo afectaría a los propietarios de las instituciones, sino también a los empleados que dependen de estos trabajos, generando un aumento en el desempleo local. Además, la desaparición de estas escuelas podría llevar a un incremento en la oferta de servicios informales, con menos control de calidad y sin el respaldo legal necesario (9).

Esto representaría un riesgo tanto para la seguridad vial, al no garantizar una correcta formación de los conductores, como para el sistema tributario del país, al perderse ingresos fiscales por la informalidad (10). La sostenibilidad a largo plazo de estas instituciones depende en gran medida de una fiscalización que equilibre la recaudación eficiente con el apoyo necesario para que puedan cumplir con sus obligaciones sin verse económicamente comprometidas (11).

La asesoría fiscal gratuita o subsidiada es una herramienta fundamental para las escuelas de conducción, ya que les permite acceder a orientación técnica especializada en temas tributarios. Esta asistencia no solo facilita el cumplimiento de las normativas fiscales, sino que también ayuda a fomentar un ambiente de transparencia y responsabilidad entre las instituciones educativas (12). Al proporcionar este tipo de soporte, se contribuye a que las escuelas comprendan mejor sus obligaciones fiscales y eviten posibles sanciones, lo que a su vez promueve un sector más sólido y confiable (13).

La simplificación del proceso de cumplimiento tributario es otro aspecto clave que puede transformar la manera en que las escuelas de conducción gestionan sus obligaciones fiscales. Colaborar con las autoridades fiscales para reducir la complejidad de los requisitos y procesos específicos del sector puede resultar en una disminución significativa de errores (14). Esta simplificación no solo aligera la carga administrativa, sino que también minimiza el riesgo de sanciones por incumplimiento, permitiendo que las escuelas concentren sus esfuerzos en mejorar la calidad de la educación que ofrecen a sus estudiantes (15).

La implementación de tecnología contable representa un avance crucial en la gestión fiscal de las escuelas de conducción (16). Capacitar a los administradores en el uso de software de gestión contable no solo mejora la precisión en el registro de transacciones, sino que también agiliza el cumplimiento de las obligaciones fiscales (17). Con herramientas tecnológicas adecuadas, las escuelas pueden llevar un control más eficiente de sus finanzas, lo que les permite tomar decisiones más informadas y estratégicas, además de reducir el tiempo y esfuerzo dedicados a tareas administrativas (18).

La creación de incentivos fiscales puede ser un motor de cambio positivo dentro del sector de las escuelas de conducción. Proponer beneficios fiscales



para aquellas instituciones que adopten buenas prácticas en la gestión tributaria y que implementen tecnología adecuada no solo estimulará a más escuelas a seguir estos lineamientos, sino que también fomentará un compromiso generalizado con la responsabilidad fiscal (19). Estos incentivos pueden resultar en un círculo virtuoso donde la mejora de prácticas fiscales lleve a una mayor transparencia y eficiencia, beneficiando así a todo el sector educativo (20).

La implementación de programas de formación en normativas fiscales dirigidos a los responsables de las escuelas de conducción es una estrategia efectiva para fortalecer su capacidad de gestión tributaria (21). Al ofrecer capacitaciones continuas sobre los cambios en las leyes fiscales y las mejores prácticas de cumplimiento, se facilita una mayor comprensión de las obligaciones fiscales por parte de los administradores.

Esto no solo reduce el riesgo de errores y sanciones, sino que también promueve un enfoque más proactivo en la gestión de los impuestos, lo que impacta positivamente en la estabilidad financiera de estas instituciones (22).

Fomentar la colaboración entre las escuelas de conducción y expertos en materia fiscal es otra medida importante para optimizar el cumplimiento tributario (23). Al contar con asesoría especializada de manera regular, estas instituciones pueden mantenerse al día con las normativas y procedimientos vigentes, adaptándose a los cambios en el entorno fiscal de manera más eficiente (24). Esta colaboración contribuye a una mejor planificación financiera y a la identificación de oportunidades para optimizar la carga fiscal, lo que puede redundar en una mayor sostenibilidad y competitividad para las escuelas (25).

## CONCLUSIONES

El estudio revela una clara correlación entre el nivel de cumplimiento tributario y la rentabilidad de las escuelas de conducción en Riobamba. Aquellas instituciones que cumplen estrictamente con las normativas fiscales, como ConduesPOCH E.P., experimentan un mayor margen de rentabilidad (18%) y evitan sanciones, lo que les permite operar de manera más eficiente y sostenible. En cambio, escuelas como Riovial, con un bajo cumplimiento tributario (60%) y múltiples sanciones, presentan márgenes de rentabilidad significativamente menores (10%).

Estos resultados subrayan que un adecuado cumplimiento fiscal no solo evita sanciones económicas, sino que también mejora la estabilidad financiera de las instituciones, permitiendo su crecimiento y permanencia en el mercado. Para lograr esta sostenibilidad, es imprescindible que las escuelas inviertan en recursos que aseguren un cumplimiento riguroso de las obligaciones fiscales.

La adopción de tecnología contable es un factor clave para mejorar el cumplimiento tributario y reducir el riesgo de sanciones en las escuelas de conducción. Las instituciones que han invertido en herramientas tecnológicas avanzadas, como ConduesPOCH E.P., que utiliza tecnología contable en un 80% de sus procesos, presentan un menor porcentaje de errores fiscales (5%)



y no han recibido sanciones. En contraste, Riovial, que utiliza solo un 10% de tecnología contable, tiene el mayor porcentaje de errores (40%) y ha sido sancionada cuatro veces. Esto demuestra que la implementación de software contable reduce significativamente los errores en las declaraciones fiscales, optimizando los procesos administrativos y mejorando la rentabilidad. Las escuelas que no adopten tecnología corren el riesgo de enfrentar mayores dificultades financieras debido a errores costosos en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

El acceso a asesoría fiscal especializada se ha mostrado fundamental para la capacidad de las escuelas de conducción de cubrir sus costos operativos. Instituciones como Conduespoch E.P., que recibe 8 horas de asesoría fiscal al mes, demuestran una alta capacidad de cobertura de costos (95%), lo que les permite mantener una estabilidad financiera sólida.

Por otro lado, la falta de asesoría fiscal, como en el caso de Riovial, afecta directamente su viabilidad, con solo un 70% de capacidad de cubrir sus costos. La asesoría fiscal no solo ayuda a evitar sanciones por incumplimientos, sino que también facilita una planificación fiscal eficiente y la optimización de recursos. Este estudio evidencia que las escuelas que cuentan con apoyo regular de asesores fiscales logran gestionar de manera más efectiva sus obligaciones fiscales y, por ende, mejorar su sostenibilidad a largo plazo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Padilla J. Patrimonio cultural inmaterial y desarrollo turístico en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. 2021. Disponible en: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8758/1/Padilla%20Samaniego%20J.%282022%29%20Patrimonio%20Cultural%20Inmaterial%20y%20De%20Desarrollo%20Tur%3%ADstico%20en%20la%20Ciudad%20de%20Riobamba%2C%20Provincia%20de%20Chimborazo.pdf>.
2. Tránsito Ecuador. Portal de Tránsito Ecuador [Internet]. Escuelas de Conducción en Chimborazo - Portal de Tránsito Ecuador; 2023 [consultado el 29 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://transitoecuador.com/licencia-de-conducir/escuelas-de-conduccion-en-chimborazo/>.
3. Álava Rosado MX, Albán Mendoza CM, Romero Ramírez RM, Panchana Vélez MM. Incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de impuestos en la provincia de Los Ríos, revisión sistemática. Código Científico Rev. Investig. 2024;5(E3):246-66. Disponible en: <https://revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/318>.
4. Cedeño-Mendoza A, Mendoza-Fernández V. La Cultura Tributaria y su Impacto en el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del Sector Pesquero en el Cantón Manta, Manabí, Ecuador, 2020. 593 Digit Publ CEIT. 2023;8(3-1):528-40. Disponible en: <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1831>.
5. Gómez P. Gestión tributaria en pequeñas empresas: Retos y oportunidades. Editorial Tributaria; 2019. Disponible en <https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2022/10/Estrategias-de-gestion-financiera-economica-y-tributaria-en-empresas.pdf>.

6. Pérez M, Sánchez R. Impacto de la fiscalización en la sostenibilidad financiera de PYMES. Rev. Econ Empresa. 2021. Desplóe en: <https://yura.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2023/06/34.4-La-gestion-financiera-en-las-Pequeñas-y-Medias-Empresas.pdf>.
7. Ruiz A. Fiscalización tributaria y sostenibilidad financiera. Inst Investig Trib; 2022. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/05fb24b2-d548-4c8b-972b-ed8431bfc8ba/content>.
8. Vargas Vaca, Indira Saray. Auditoría tributaria a la Unidad Educativa San Felipe Neri, cantón Riobamba provincia de Chimborazo, periodo 2017. BS Tesis. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2019. Disponible en: <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/13429/1/82T00999.pdf>.
9. Granizo Muñoz, Jenny Janeth. Recaudación de los impuestos prediales, y su incidencia en la liquidez del GAD municipal Riobamba durante el período 2021-2022. Mthesis. Machala: Universidad Técnica de Machala, 2023. <https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/22196/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20-%20GRANIZO%20MU%C3%91OZ.pdf>
10. Aldáz Jara, Mag Andrés. "Auditoría financiera a la escuela de conducción profesional Gorge Washington de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2018." (2020). [dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/16305/1/82T01076.pdf](http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/16305/1/82T01076.pdf)
11. Valdivieso Hallo, Ariel Alejandro. "Auditoría tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Esperanza, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2019." (2021). [82T01135.pdf](http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/16305/1/82T01135.pdf) (espech.edu.ec).
12. Buñay Cando, Ariel Israel. "Auditoría tributaria a la empresa productos alimenticios San Salvador de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2020." (2023). <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/19706/1/82T01448.pdf>
13. Vargas Vaca, Indira Saray. Auditoría tributaria a la Unidad Educativa San Felipe Neri, cantón Riobamba provincia de Chimborazo, periodo 2017. BS thesis. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2019. <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/13429/1/82T00999.pdf>
14. Castañeda Guerrero, Kevin Eduardo. El Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal UNACH SRI y la generación de cultura tributaria en la ciudad de Riobamba, periodo 2021-2022. BS thesis. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo., 2023.
15. Hernández Orozco, Jessica Paola. Diseño de una planificación tributaria para la Empresa Crisologo Efraín Haro Velastegui (Haro Madera); de la parroquia Calpi, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. BS thesis. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2019. <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/13385/1/82T00979.pdf>
16. Copa Guznay, María Belén. "Auditoría integral a la cooperativa de ahorro y crédito "Sumac Llacta" Ltda., Riobamba, Chimborazo, periodo 2021." (2023). <http://dspace.espech.edu.ec/handle/123456789/20202>
17. Pillasagua-García, Holger Jair, and Zoila Marianita Delgado-Gutiérrez. "El Manejo de los recursos económicos y su incidencia en la cultura tributaria en la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San



- Lorenzo de Jipijapa. "MQR Investigar 8.1(2024):2707-2732. <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1022>.
18. Naranjo Ramírez, Angel Raúl. Los derechos monetarios y la gestión financiera oportuna en el GAD municipal Riobamba durante el periodo 2022. MS thesis. Machala: Universidad Técnica de Machala, 2023. <https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/22191/1/TRABAJO%20ODE%20TITULACION%20-%20NARANJO%20RAM%C3%8DREZ.pdf>.
  19. Melgarejo Rivera, María Angélica, Teodoro Christian Shahuano Grandez, and Yudi Ericka Prado Cordova. "Estrategias de fiscalización tributaria y su contribución en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huánuco—año 2019." (2020). Disponible en: <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6606/TC001176M41.pdf?sequence=5&isAllowed=y>.
  20. León Gualán, David Alejandro. "Evaluación de la asignación de recursos de inversión y su impacto en la ejecución presupuestaria de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, durante los años fiscales 2016-2020." (2022). <http://dspace.espace.edu.ec/bitstream/123456789/18021/1/20T01639.pdf>.
  21. Romero Morocho, Enmy Michele. La gestión financiera y el impacto en los procesos financieros del GAD Municipal del cantón Chunchi, periodo 2019-2020. BS thesis. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo., 2023.
  22. Capace Bondarengo, Luis Arturo. "LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ECUATORIANAS." (2023). <https://crea.ujaen.es/jspui/bitstream/10953.1/20699/1/UJA%20TFM%20Luis%20Arturo%20Capace%20Bondarengo.pdf>.
  23. Chacha Chalan, Carolina Lizbeth. Costo beneficio del uso de la facturación electrónica en los contribuyentes de la ciudad de Riobamba, período 2020-2022. BS thesis. Universidad Nacional de Chimborazo Riobamba, Ecuador, 2024.
  24. Ramírez-Álvarez, José, Nicolás Oliva, and Mauro Andino. "Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto." *Problemas del desarrollo* 53.208 (2022): 97-123. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0301-70362022000100097&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0301-70362022000100097&script=sci_arttext).
  25. González, José Luis Pico, et al. "Impacto de las tecnologías en la administración presupuestaria y tributaria en el Ecuador." *Conocimiento global* 9.1 (2024): 252-259. <https://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/download/359/233>.



# FALTA DE CAPACITACIÓN CONTINUA Y SU EFECTO EN LA PERSONA CONTABLE DE LA COOPERATIVA DE BAÑOS

## LACK OF CONTINUOUS TRAINING AND ITS EFFECT ON THE ACCOUNTING STAFF OF THE BAÑOS COOPERATIVE

Adanis Santo<sup>1</sup>

Investigador independiente

[adanis.santo@gmail.com](mailto:adanis.santo@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-8768-4780>

Fecha de recepción: 09-10-2024 / Fecha de aceptación: 20-10-2024 / Fecha de publicación: 10-11-2024

### RESUMEN

La Cooperativa de Transporte y Turismo Baños enfrenta desafíos derivados de la compleja normativa tributaria en Ecuador, lo que ha derivado en la imposición de severas sanciones económicas por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI). Esta situación pone de manifiesto la urgente necesidad de fortalecer las capacidades del personal contable de la organización. El problema de investigación radica en la carencia de capacitación continua en temas tributarios entre el personal contable de la cooperativa se ha transformado en un aspecto crítico que compromete el cumplimiento de las obligaciones fiscales y expone a la entidad a riesgos legales y financieros. El objetivo es analizar la relación entre una capacitación adecuada en temas tributarios dirigida al personal contable y las multas impuestas por el Servicio de Rentas Internas a la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños. La investigación empleó una metodología de enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas, se aplicaron encuestas y entrevistas al personal contable de la cooperativa, complementado con la revisión de documentación oficial y literatura académica relevante. Los hallazgos revelan que la falta de capacitación continua ha afectado negativamente la calidad de la información financiera, la eficiencia operativa y el clima laboral, factores que han contribuido a la imposición de sanciones por parte del SRI. En conclusión, la implementación de un programa integral de capacitación tributaria para el personal contable emerge como una estrategia fundamental para prevenir infracciones, mejorar el desempeño organizacional y garantizar la sostenibilidad de la cooperativa a largo plazo.

### Palabras clave

Capacitación contable, obligaciones tributarias, sanciones, gestión financiera



## ABSTRACT

Cooperativa de Transporte y Turismo Baños faces challenges arising from the complex tax regulations in Ecuador, which have resulted in the imposition of severe economic sanctions by the Internal Revenue Service (SRI). This situation highlights the urgent need to strengthen the capabilities of the organization's accounting staff. The research problem is that the lack of continuous training in tax issues among the cooperative's accounting staff has become a critical aspect that compromises compliance with tax obligations and exposes the organization to legal and financial risks. The objective is to analyze the relationship between adequate tax training for the accounting staff and the fines imposed by the Internal Revenue Service on the Cooperativa de Transportes y Turismo Baños. The research employed a mixed approach methodology, combining qualitative and quantitative techniques. Surveys and interviews were applied to the accounting staff of the cooperative, complemented with the review of official documentation and relevant academic literature. The findings reveal that the lack of continuous training has negatively affected the quality of financial information, operational efficiency and the work environment, factors that have contributed to the imposition of sanctions by the IRS. In conclusion, the implementation of a comprehensive tax training program for accounting staff emerges as a fundamental strategy to prevent infractions, improve organizational performance and ensure the long-term sustainability of the cooperative.

### Keywords

Accounting training, tax obligations, penalties, financial management

## INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Transporte y Turismo Baños, que comenzó sus operaciones el 28 de septiembre de 1956 en la hermosa ciudad de Baños de Agua Santa, ha sido un pilar fundamental en el ámbito del transporte interprovincial. A lo largo de su rica trayectoria, ha facilitado no solo el traslado de pasajeros, sino también la gestión y el envío de encomiendas y paquetes, convirtiéndose en un recurso esencial para el bienestar de la comunidad local.

A medida que la cooperativa ha evolucionado, ha adaptado sus servicios para satisfacer las crecientes demandas de la población, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico y social de la región. Sin embargo, la complejidad y dinámica del marco normativo tributario en Ecuador han traído consigo desafíos adicionales que requieren una atención minuciosa y una respuesta adecuada por parte de la organización (1).

En el año 2016, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la resolución N.º 118012019RREC031674, que establece que las empresas dedicadas a la recolección de correspondencia ordinaria y paquetes están obligadas a declarar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente a sus operaciones (2). A pesar de que esta actividad ha sido parte integral de la cooperativa desde sus inicios, en 2022, el SRI notificó a la cooperativa sobre la existencia de un acto administrativo en su contra, sustentado en el

incumplimiento de esta resolución durante los años 2016 a 2019, por ende, este incumplimiento ha conducido a la imposición de severas sanciones económicas que impactan de manera directa la estabilidad financiera de la entidad, poniendo en riesgo no solo su operatividad, sino también su sostenibilidad a largo plazo (2).

La carencia de capacitación continua en temas tributarios entre el personal contable de la cooperativa se ha transformado en un aspecto crítico que pone de manifiesto la urgente necesidad de establecer programas de formación adecuados y eficaces, ya que, la capacitación no solo es esencial para garantizar el cumplimiento de las normativas fiscales, sino que también influye de manera considerable en la eficiencia operativa y en la capacidad de toma de decisiones informadas dentro de la organización (3).

Diversas investigaciones (4), (5) han evidenciado que una formación continua y debidamente actualizada permite al personal contable mantenerse informado sobre las reformas tributarias vigentes y aplicar de manera correcta las leyes y regulaciones que rigen su labor. Esto no solo reduce significativamente el riesgo de enfrentar sanciones, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y a largo plazo de la cooperativa.

La justificación de esta investigación radica en la necesidad imperiosa de llevar a cabo un análisis exhaustivo de la relación existente entre la capacitación en asuntos tributarios y las sanciones impuestas por el SRI. Para ello, utilizaremos un enfoque científico, respaldado por una amplia revisión de la literatura que aborda la importancia de la capacitación del personal y su impacto en el rendimiento organizacional.

A través de la aplicación de métodos deductivos y analíticos, nuestro objetivo es lograr una comprensión profunda de cómo la falta de capacitación puede influir negativamente en la operativa de la cooperativa, tanto en términos de multas como de sanciones (6).

Este enfoque no solo beneficiará a la cooperativa, sino que también contribuirá al fortalecimiento del sector en su conjunto, asegurando un futuro más estable y próspero para todas las partes involucradas (7).

El objetivo principal de esta investigación es analizar de manera meticulosa la relación entre una capacitación adecuada en temas tributarios dirigida al personal contable y las multas impuestas por el Servicio de Rentas Internas. Para alcanzar este objetivo, se establecerán los siguientes objetivos específicos:

- a) Determinar si una capacitación apropiada del personal contable puede prevenir la imposición de futuras sanciones a la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños.
- b) Evaluar la conexión entre un personal debidamente capacitado y su capacidad de adaptación a las nuevas reformas establecidas por el SRI.
- c) Identificar si existe una correlación significativa entre el nivel de capacitación del personal y el cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias.



Así, la investigación se centrará en la trascendental importancia de la capacitación en temas tributarios en el contexto ecuatoriano, considerando tanto el marco legal y normativo vigente como su impacto en la gestión empresarial. De esta forma, se establecerá un marco comprensivo que permita entender cómo la formación del personal contable es un componente esencial para la sostenibilidad y el éxito de la organización en un entorno fiscal que se torna cada vez más complejo y exigente.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### Método de investigación

La investigación que se presenta se enmarca en un enfoque de diseño mixto, que combina tanto metodologías cualitativas como cuantitativas. Esta combinación metodológica permite abordar de manera integral la problemática de la falta de capacitación continua en el personal contable, ofreciendo una perspectiva más completa y profunda sobre cómo esta carencia puede afectar no solo el desempeño individual de los empleados, sino también la eficacia operativa global de la cooperativa.

### Población

La población objetivo según referencias bibliográficas (8), este estudio está constituida por los miembros del equipo contable de la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños. Se seleccionó un tamaño significativo de muestra, que abarca un total de 30 empleados contables, con el fin de garantizar la representatividad y validez de los resultados obtenidos en la investigación, no se calculo una muestra por la población pequeña que se tiene.

### Criterios de inclusión

- a) Personal contable que haya formado parte de la cooperativa durante el periodo de estudio, específicamente desde el año 2022 hasta la actualidad.
- b) Empleados que hayan estado involucrados activamente en procesos contables y en la toma de decisiones relacionadas con la capacitación y el desarrollo profesional.
- c) Disponibilidad y disposición para participar en encuestas y entrevistas, facilitando un intercambio de información que enriquezca el estudio.

### Criterios de exclusión

- a) Personal contable que no haya trabajado en la cooperativa durante el periodo de estudio mencionado, para asegurar que los datos sean relevantes y aplicables.
- b) Empleados que se encuentren actualmente en un proceso de capacitación externa o interna durante el tiempo de recolección de datos, ya que su perspectiva podría estar sesgada.
- c) Cualquier individuo que no esté directamente involucrado en funciones contables o que no tenga un rol activo en la toma de decisiones en el ámbito contable, para mantener la focalización del estudio.

Además, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura disponible mediante el uso de bases de datos reconocidas y altamente valoradas en el ámbito académico, tales como SCOPUS y LATINDEX. Esta revisión se enfocó en recopilar información relevante y actualizada sobre los efectos de la capacitación en el desempeño laboral, lo que complementa y enriquece los hallazgos de la investigación.

## **Entorno**

La investigación se llevó a cabo en el contexto de la localidad de Baños, que se sitúa en la provincia de Tungurahua, Ecuador. Este entorno geográfico y socioeconómico resulta ser un escenario propicio para el análisis de las dinámicas laborales y las particularidades que enfrenta el personal contable dentro de la cooperativa, lo que añade un valor significativo a la comprensión del fenómeno estudiado.

## **Mediciones**

Para la recolección de datos, se emplearon diversos instrumentos metodológicos, incluyendo encuestas estructuradas y entrevistas semiestructuradas. Las encuestas facilitaron la obtención de datos cuantitativos sobre las percepciones que el personal tiene respecto a la capacitación continua, mientras que las entrevistas permitieron profundizar en las experiencias individuales y los desafíos que enfrentan los contadores en su labor diaria. En este contexto, se identificaron variables clave como el nivel de capacitación recibido, la antigüedad en el puesto de trabajo, y la incidencia de multas relacionadas con el Impuesto al Valor Agregado, que son fundamentales para el análisis posterior.

## **Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación se fundamentó en la recopilación de datos provenientes del Servicio de Rentas Internas, así como en la revisión de diversas Resoluciones, Reglamentos y Reformas que han sido emitidos a lo largo de los años objeto de estudio. Se llevó a cabo un estudio de caso centrado en las multas generadas por el Impuesto al Valor Agregado, analizando de manera crítica cómo estas sanciones han influido en las decisiones estratégicas de la organización.

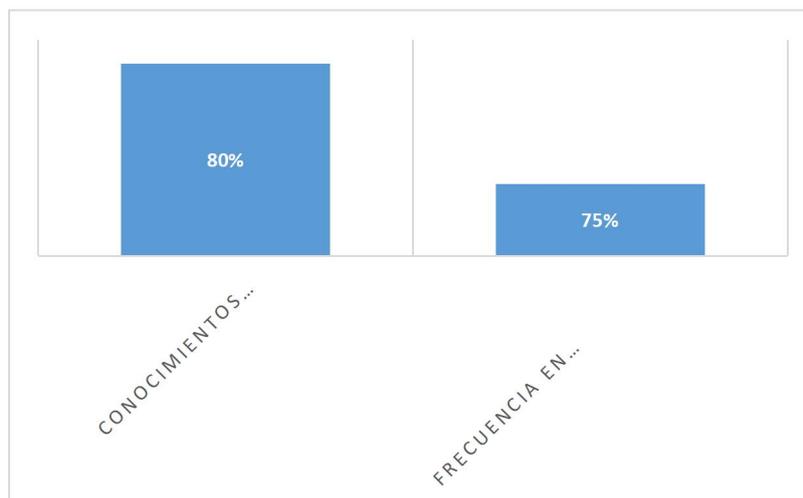
## **Procedimiento**

El procedimiento seguido en esta investigación incluyó la recolección de información detallada de las resoluciones emitidas, junto con los informes de juicios que se llevaron a cabo entre el año 2022 y la actualidad. Este análisis exhaustivo de las multas impuestas a la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños permitió establecer una correlación entre estos datos y la falta de capacitación continua del personal contable (7). Así, se contribuye a una mejor comprensión de los efectos de esta problemática en el ámbito organizacional, ofreciendo recomendaciones que podrían mejorar la situación actual.



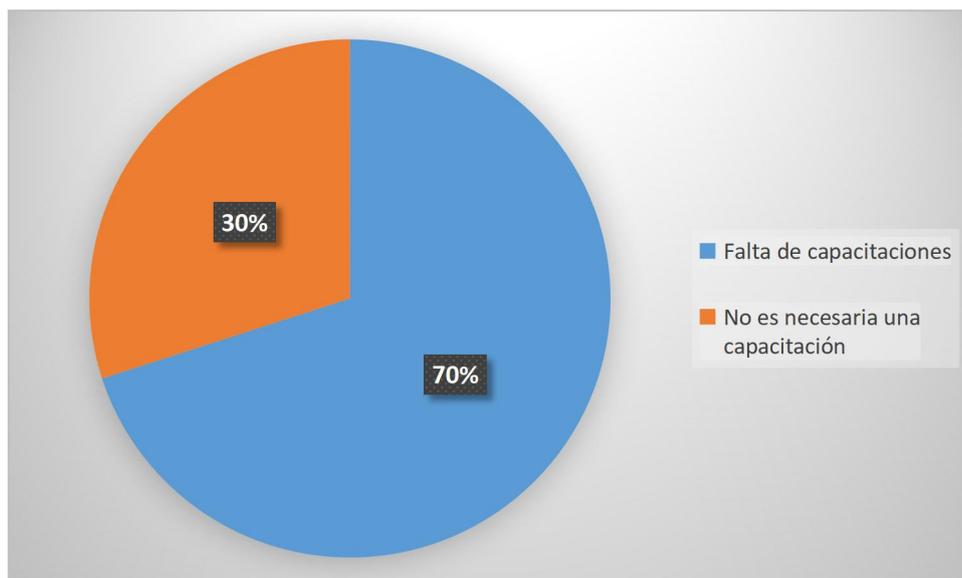
## RESULTADOS

El presente estudio analizó el impacto de la falta de capacitación continua en el personal contable de la Cooperativa de Baños. Para ello, se aplicó una encuesta al equipo del departamento contable de la organización, cuyos hallazgos más reveladores se detallan a continuación.



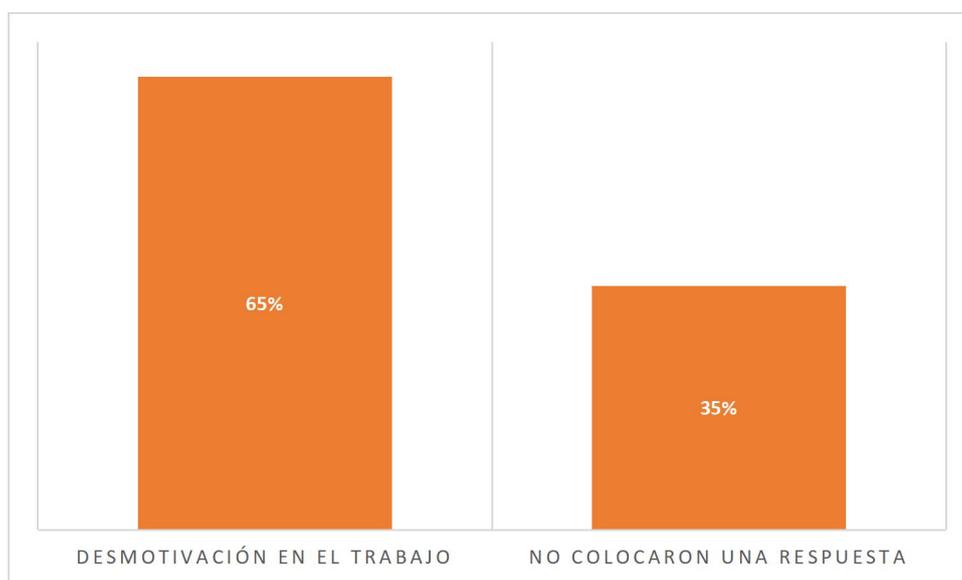
**Figura 1.** Deficiencia informativa en los encuestados

Como se observa en la Figura 1, un preocupante 80% de los colaboradores contables manifestó poseer conocimientos desactualizados, obsoletos e insuficientes en cuanto a normativa contable, procesos y herramientas tecnológicas, lo cual obstaculiza seriamente el adecuado registro, procesamiento y control de las operaciones financieras de la cooperativa. Como consecuencia de esta alarmante deficiencia formativa, el 75% de los miembros del equipo contable incurren con frecuencia en errores al elaborar estados financieros, realizar conciliaciones bancarias, generar reportes contables y efectuar otros procesos clave, afectando considerablemente la confiabilidad, precisión y oportunidad de la información financiera que se presenta a la gerencia y demás partes interesadas, poniendo en riesgo la toma de decisiones estratégicas (9), (10) y (11).



**Figura 2.** Opinión del personal contable

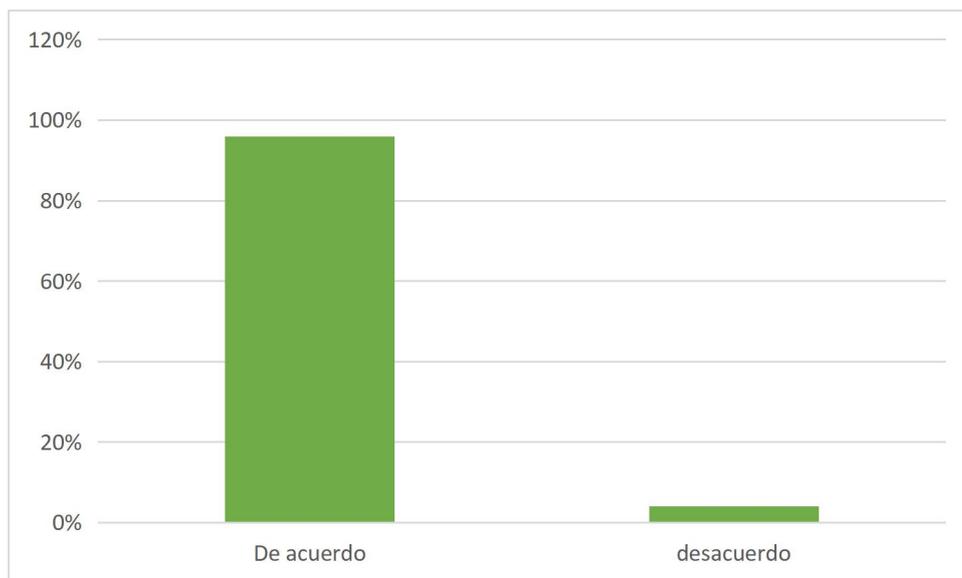
Asimismo, en la Figura 2, el 70% del personal contable señaló que la carencia de capacitación ha mermado significativamente su eficiencia, productividad y desempeño en el desarrollo de las actividades, lo que se traduce en retrasos en el procesamiento de la información y en la entrega oportuna de informes a la gerencia, impactando negativamente en la toma de decisiones estratégicas (12).



**Figura 3.** Falta de interés en los trabajadores

Adicionalmente, en la Figura 3, el 65% de los colaboradores contables manifestó sentirse desmotivados, frustrados e incluso desvinculados emocionalmente debido a la falta de oportunidades de actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos y habilidades, generando un clima laboral tenso, poco colaborativo y propenso a conflictos que ha afectado el compromiso, la sinergia y la productividad del equipo (12).





**Figura 4.** Multas

Además, en la Figura 4, se obtuvieron resultados concisos sobre cómo una capacitación continua, acertada y con personal calificado al personal contable de la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños evitaría la presencia de errores, faltas y posteriores multas de los organismos de control. De hecho, el 96% del personal estuvo de acuerdo en que las sanciones impuestas por entidades como el Servicio de Rentas Internas se pudieron haber prevenido si se contaba con una mejor preparación y conocimiento actualizado de las últimas reformas y normativas emitidas por los entes reguladores (13).

Finalmente, estos hallazgos evidencian que la ausencia de un programa de capacitación continua para el personal contable de la Cooperativa de Baños ha tenido un efecto perjudicial y multidimensional en el desempeño del departamento, impactando negativamente en la calidad y confiabilidad de la información financiera, la eficiencia de los procesos, el clima laboral y la exposición a riesgos regulatorios.

Por lo tanto, se recomienda implementar un programa integral de formación y desarrollo que permita actualizar, fortalecer y potenciar los conocimientos, habilidades y competencias del personal contable, con el fin de mejorar la gestión financiera y administrativa de la cooperativa, y mitigar los riesgos asociados a la falta de preparación y actualización del equipo.

Adicionalmente, este programa de capacitación debe estar alineado a las necesidades específicas de la organización y a los requerimientos normativos vigentes, de modo que se garantice una mejora continua en el desempeño del departamento contable y se reduzca significativamente la probabilidad de incurrir en infracciones y sanciones por parte de los organismos de control.

Asimismo, es fundamental que la gerencia de la cooperativa brinde un mayor apoyo y respaldo a las iniciativas de capacitación y desarrollo del personal contable, pues esto no solo contribuirá a fortalecer las competencias técnicas y profesionales del equipo, sino que también generará un impacto positivo en la

motivación, el compromiso y la retención del talento clave dentro de la organización. Solo de esta manera, la cooperativa podrá contar con un departamento contable sólido, eficiente y preparado para afrontar los desafíos y requerimientos del entorno regulatorio y financiero.

## DISCUSIÓN

Los hallazgos obtenidos en la presente investigación ponen de manifiesto la estrecha vinculación existente entre la carencia de capacitación continua del personal contable de la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños y los efectos perjudiciales que esto ha generado en la organización, especialmente en lo concerniente al incumplimiento de las obligaciones tributarias y la consecuente imposición de sanciones por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

Tal como han señalado diversos expertos en el campo, la formación y actualización constante del equipo contable constituye un factor determinante para garantizar el apego a la normativa y la eficiencia operativa en las organizaciones (14).

En el caso particular de la cooperativa analizada, el 96% de los colaboradores encuestados coincidieron en que las multas aplicadas por el SRI podrían haberse evitado si el departamento contable hubiera contado con una mejor preparación y un conocimiento actualizado de las últimas reformas y regulaciones tributarias vigentes (15).

Este descubrimiento se alinea con lo expuesto por (16), quienes afirman que la falta de capacitación en materia fiscal representa una de las principales causas que explican el incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las empresas, exponiendo a estas a sanciones y riesgos legales que pueden comprometer seriamente su estabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

Adicionalmente, los resultados de esta investigación revelan que la carencia de formación continua ha tenido un impacto negativo de múltiples aristas en el desempeño del departamento contable de la cooperativa, afectando aspectos clave como la calidad y confiabilidad de la información financiera, la eficiencia de los procesos, el clima laboral y el compromiso del personal.

Esto guarda coherencia con (17) y (18), quienes señalan que la falta de capacitación puede derivar en un deterioro significativo del rendimiento organizacional, debido a la presencia de errores, retrasos y una baja motivación del equipo.

En este sentido, (19), (20) y (24) sostienen que las organizaciones deben implementar programas de capacitación integrales y alineados a las necesidades específicas del personal, a fin de fortalecer sus competencias técnicas y profesionales, y así garantizar el cumplimiento normativo, la eficiencia operativa y la mejora continua de los procesos. Esto, a su vez, permitirá mitigar los riesgos asociados a sanciones y multas, protegiendo la estabilidad financiera y la sostenibilidad a largo plazo de la entidad.

Finalmente, los hallazgos de este estudio respaldan la relevancia que tiene el apoyo y respaldo de la gerencia de la cooperativa hacia las iniciativas de capacitación y desarrollo del personal contable, pues esto no solo contribuye a mejorar el desempeño del equipo, sino que también genera un impacto positivo en la motivación, el compromiso y la retención del talento clave dentro de la organización (21), (22) y (23). Solo de esta manera, la cooperativa podrá contar con un departamento contable sólido, eficiente y preparado para afrontar los desafíos y requerimientos del entorno regulatorio y financiero en constante evolución.

Para finiquitar, los resultados de esta investigación resaltan la trascendental importancia que tiene la capacitación continua del personal contable en el contexto de la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños, no solo para prevenir el incumplimiento de obligaciones tributarias y la imposición de sanciones, sino también para mejorar el desempeño y la eficiencia operativa de la organización a largo plazo.

Estos hallazgos son relevantes y aplicables a otras entidades del sector, pues evidencian la necesidad imperiosa de implementar programas de formación y desarrollo que permitan mantener actualizado y capacitado al personal clave, a fin de garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de las organizaciones en un entorno regulatorio cada vez más exigente y cambiante, donde la adaptabilidad y el conocimiento especializado se erigen como factores críticos de éxito (25).

## CONCLUSIONES

La investigación ha revelado que la ausencia de un programa de capacitación continúa dirigido al personal contable de la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños ha tenido un efecto perjudicial y multidimensional en el desempeño del departamento.

Esto se ha manifestado en una merma significativa de la calidad y confiabilidad de la información financiera generada, una disminución de la eficiencia y productividad en los procesos clave, y un deterioro del clima laboral dentro del equipo contable, mismos que ponen en evidencia la importancia crucial que reviste la formación y actualización constante del personal encargado de las funciones contables y financieras, pues ello no solo repercute en la precisión y oportunidad de los reportes, sino que también incide directamente en la toma de decisiones estratégicas por parte de la gerencia.

Un abrumador 96% de los colaboradores contables encuestados coincidieron en que las severas sanciones impuestas por el Servicio de Rentas Internas se habrían podido evitar si el personal hubiera contado con una mejor preparación y un conocimiento actualizado de las últimas reformas y normativas tributarias vigentes.

Este hallazgo revela de manera contundente la estrecha correlación existente entre la capacitación del equipo contable y el cumplimiento efectivo de las obligaciones fiscales, lo cual resulta crucial para prevenir infracciones, mitigar los riesgos legales y preservar la estabilidad financiera y la sostenibilidad de la cooperativa a largo plazo. En este sentido, la implementación de programas de

formación y desarrollo especializados en materia tributaria emerge como una estrategia clave para fortalecer las competencias técnicas del personal y asegurar el apego a los requerimientos normativos.

Finalmente, la investigación concluye que la implementación de un programa integral de capacitación continua para el personal contable de la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños se erige como una estrategia fundamental para mejorar la gestión financiera y administrativa de la organización, y contar con un equipo sólido, eficiente y debidamente preparado para afrontar los desafíos y requerimientos de un entorno regulatorio en constante evolución.

Asimismo, este programa de formación y desarrollo debe contar con el respaldo y apoyo decidido de la gerencia de la cooperativa, pues ello no solo contribuirá a elevar el desempeño técnico y profesional del equipo, sino que también generará un impacto positivo en la motivación, el compromiso y la retención del talento clave dentro de la entidad, aspectos que resultan cruciales para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo de la cooperativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martínez C. Importancia de la capacitación fiscal para contadores [Internet]. Taxo.com; 2016 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: <https://taxo.co/blog/importancia-capacitacion-fiscal-contadores>
2. Zambrano M, Meythaler & Zambrano. Ecuador 2024: Transformación en el panorama tributario [Internet]. 2017 [citado 2024 Sep 1]. Disponible en: <https://www.meythalerzambranoabogados.com/post/ecuador-2024-transformacion-en-el-panorama-tributario>
3. Capacitación de personal: Importancia y beneficios [Internet]. Bizneo; 2024 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: <https://www.bizneo.com/blog/capacitacion-de-personal/>
4. Visbal LA. Capacitación y desarrollo del personal. Ciencias de la Información. 2022;23(4):15-21. Disponible en: [https://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-21251995000400015&script=sci\\_arttext](https://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-21251995000400015&script=sci_arttext)
5. Certificados - SRI [Internet]. SRI; 2024 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-catastro-tributario-web-internet/pages/certificado/opciones-certificado.jsf?&contextoMPT=https://srienlinea.sri.gob.ec/tuportal-internet&pathMPT=RUC&actualMPT=Certificados%20&linkMPT=%2Fsri-catastro-tributario-web-interne>
6. ¿Por qué la educación continua es importante para los contadores? [Internet]. Faster Capital; 2023 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: <https://fastercapital.com/es/tema/por-qu%C3%A9-la-educaci%C3%B3n-continua-es-importante-para-los-contadores.html#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20continua%20es%20un,entorno%20contable%20din%C3%A1mico%20y%20complejo>
7. Bernal D. La importancia de la capacitación del contador [Internet]. Blog Nubox; 2023 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: <https://blog.nubox.com/contadores/la-importancia-de-la-capacitacion-del-contador>

8. Aprendizaje continuo para mejorar el nivel profesional del contador público [Internet]. Actualicese; 2022 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: [https://actualicese.com/aprendizaje-continuo-para-mejorar-el-nivel-profesional-del-contador-publico/?srsltid=AfmBOopT6CAM8E3pr7tQ8uEbLxYI-mPCoIRfrZFc\\_ru1szqTC4TMDnCt](https://actualicese.com/aprendizaje-continuo-para-mejorar-el-nivel-profesional-del-contador-publico/?srsltid=AfmBOopT6CAM8E3pr7tQ8uEbLxYI-mPCoIRfrZFc_ru1szqTC4TMDnCt)
9. Expósito A. Capacitación y desarrollo del personal contable en las pequeñas y medianas empresas. *Revista Venezolana de Gerencia*. 2019;4(22):484-501. Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/442/4422484001/html/>
10. Foro Tributario [Internet]. Foro Tributario; 2024 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: [https://forotributario.org/?gad\\_source=1&gclid=Cj0KCQjwlvW2BhDyARIsADnle-KC06es\\_Njb5keAcCtqcZJi7R\\_1vhw99WlwQyud-QupksVhLfcJqyAaAumLEALw\\_wcB](https://forotributario.org/?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwlvW2BhDyARIsADnle-KC06es_Njb5keAcCtqcZJi7R_1vhw99WlwQyud-QupksVhLfcJqyAaAumLEALw_wcB)
11. Villafuerte M. Análisis de la capacitación y desarrollo del personal contable en las empresas [Internet]. 2023 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/NotasTecnicas/nota11.pdf>
12. Capacitación y desarrollo del personal contable en las empresas [Internet]. OJS Formación; 2023 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: <https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rei/article/view/328>
13. Estrategias de capacitación contable en las cooperativas textiles del Municipio Valera del estado Trujillo [Internet]. REMCA UMET; 2023 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/456/451>
14. Orozco M. Claves de la reforma tributaria que propone Guillermo Lasso [Internet]. Primicias; 2023 [citado 2024 Sep 7]. Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/reforma-tributaria-claves-noboa-impuestos/>
15. Zambrano Chumo L, Portillo Salazar V, Rouillon Vintimilla M. Análisis de las Reformas Tributarias Aplicables a las Empresas y su Impacto en la Recaudación Fiscal del Ecuador, 2018-2022. DURAN; 2023.
16. Briceño ME, Rojas ME, Cardozo S, Valero Ramón A. Estrategias de capacitación contable en las cooperativas textiles del Municipio Valera del estado Trujillo. *Visión Gerencial*. 2012;(2):233-60.
17. Guamán Silva MJ. La contabilidad en las cooperativas de transporte interprovincial: Un estudio a la propiedad, planta y equipo en la Cooperativa de Transportes y Turismo Baños, período 2018 [Internet]. Ambato: Universidad Técnica de Ambato; 2019 [citado 2023 May 1]. Disponible en: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30045/1/T4600i.pdf>
18. Cumbicus Velez EC. Estado actual de los emprendimientos atendidos por la carrera de contabilidad y auditoría de la PUCESE en el periodo 2017-2018 [Internet]. Esmeraldas: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas; 2020 [citado 2023 May 1]. Disponible en: <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/02fee77a-5fea-4990-9c32-5ef02dbae42e/content>



19. Pilco Martínez CM. El control interno y su incidencia en la toma de decisiones de la Cooperativa de Transportes Patria, período 2022 [Internet]. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo; 2024 [citado 2023 May 1]. Disponible en: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/13290/1/Pilco%20Mart%C3%A1nez%2C%20C%282024%29%20El%20Control%20Interno%20Y%20Su%20Incidencia%20En%20La%20Toma%20De%20Decisiones%20De%20La%20Cooperativa%20De%20Transportes%20Patria%2C%20Per%20C3%ADo%202022.%20.%20%28Tesis%20de%20Pregrado%29%20Universidad%20Nacional%20de%20Chimborazo%2C%20Riobamba%2C%20Ecuador.pdf>
20. Castro Armas FE, Romero España CA. Análisis de la implementación de nuevas tecnologías para mejorar la gestión financiera de las cooperativas de ahorro y crédito [Internet]. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; 2021 [citado 2023 May 1]. Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/16084/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-597.pdf>
21. Guamán Paredes JJ. Diseño de un sistema de control interno basado en el COSO III para la Hostería La Andaluza Asociados, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo [Internet]. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2019 [citado 2023 May 1]. Disponible en: <http://dspace.esepoch.edu.ec/bitstream/123456789/11653/1/82T00958.pdf>
22. Alvarado Quito K, Suárez Rodríguez O, Bohórquez Zavala J, La Mota Terranova G, Zea Maridueña J, Poveda Arteaga J. Estrategias de gestión financiera, económica y tributaria en empresas. Estudios de caso. Guayaquil: Editorial UTEG; 2021.
23. Barros A. Elaborar un plan integral de capacitaciones para brindar una adecuada atención al cliente de la Cooperativa de Taxis "TAXS CARDERON" ubicada en el DMQ en el periodo 2018-2018 [Internet]. Quito: Carrera de Administración de Recursos Humanos Personal; 2018 [citado 2023 May 1]. Disponible en: <https://apidspace.cordillera.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ac1cebdc-b2ee-4f76-ba41-a67e30ee3541/content>
24. Reglamento General a la Ley de Cooperativas [Internet]. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social; 1966 [citado 2023 May 1]. Disponible en: [https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/REGLAMENTO\\_GENERAL\\_A\\_LA\\_LEY\\_DE\\_COOPERATIVAS.pdf](https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/REGLAMENTO_GENERAL_A_LA_LEY_DE_COOPERATIVAS.pdf)
25. Bernal-Domínguez D, Amat O. Anuario de ratios financieros sectoriales en México para análisis comparativo empresarial. Ra Ximhai. 2022;8(2):271-86.



# EFFECTIVIDAD DE LA AUDITORÍA FINANCIERA FORENSE EN EL CONTROL DE FRAUDE EN RIOBAMBA

## EFFECTIVENESS OF FORENSIC FINANCIAL AUDITING IN FRAUD CONTROL IN RIOBAMBA

Daisy Albacura<sup>1</sup>

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador

[daisy.albacura@epoch.edu.ec](mailto:daisy.albacura@epoch.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-3007-9392>

Fecha de recepción: 08-10-2024 / Fecha de aceptación: 28-10-2024 / Fecha de publicación: 01-11-2024

### RESUMEN

La auditoría financiera forense se ha convertido en una herramienta clave para la prevención y detección de fraudes, especialmente en el contexto de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que representan la mayor parte del tejido empresarial en Ecuador. Sin embargo, la falta de controles internos robustos facilita la aparición de actos delictivos. La presente investigación tiene como propósito examinar la efectividad de la auditoría financiera-forense como una herramienta preventiva en las PYMES de Riobamba, centrándose en su capacidad para identificar riesgos y mitigar las oportunidades que facilitan el fraude. El objetivo es evaluar el impacto de la auditoría forense en la gestión de riesgos y en la cultura organizacional de las PYMES, a fin de ofrecer un marco de referencia aplicable a otras organizaciones. La metodología empleada es un estudio explicativo y descriptivo, con enfoque cuantitativo. Se realizaron encuestas a 30 profesionales y servidores públicos de los gobiernos autónomos descentralizados de Riobamba. Los resultados resaltan la necesidad económica y la falta de ética son las principales motivaciones para cometer fraudes, mientras que la gestión de riesgos y la auditoría interna son las estrategias más efectivas para su detección. Existe consenso sobre la importancia de la auditoría financiera y forense en la prevención de delitos. En conclusión, la indagación confirma el papel crucial de la auditoría forense en la identificación y mitigación de fraudes, destacando la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno y promover una cultura de integridad.

### Palabras clave

Auditoría financiera, auditoría forense, control interno, organismos públicos



## ABSTRACT

Forensic financial auditing has become a key tool for fraud prevention and detection, especially in the context of small and medium-sized enterprises (SMEs), which represent the majority of the business fabric in Ecuador. However, the lack of robust internal controls facilitates the occurrence of criminal acts. The present research aims to examine the effectiveness of financial-forensic auditing as a preventive tool in Riobamba SMEs, focusing on their ability to identify risks and mitigate opportunities that facilitate fraud. The objective is to evaluate the impact of forensic auditing on risk management and organizational culture in SMEs, to provide a frame of reference applicable to other organizations. The methodology used is an explanatory and descriptive study, with a quantitative approach. Surveys were conducted with 30 professionals and public servants of the decentralized autonomous governments of Riobamba. The results show that economic necessity and lack of ethics are the main motivations for committing fraud, while risk management and internal auditing are the most effective strategies for fraud detection. There is consensus on the importance of financial and forensic auditing in crime prevention. In conclusion, the research confirms the crucial role of forensic auditing in fraud identification and mitigation, highlighting the need to strengthen internal control mechanisms and promote a culture of integrity.

### Keywords

Financial audit, forensic audit, internal control, public agencies

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, las irregularidades y actos de corrupción en el ámbito empresarial han emergido como fenómenos persistentes y recurrentes, manifestándose en una amplia gama de formas que han conducido a la creación de normativas internacionales diseñadas específicamente para regular y controlar la auditoría financiera (1).

Este desafío no solo afecta a las organizaciones individuales, sino que también repercute en la confianza del público en las instituciones, en la estabilidad de los mercados y en el desarrollo económico de las naciones. La corrupción empresarial puede ser entendida como un fenómeno multifacético, que abarca desde la malversación de fondos hasta el soborno y la manipulación de información financiera, todos los cuales tienen el potencial de causar daños significativos tanto a las empresas como a sus empleados, clientes y la sociedad en general (2).

En el contexto de América Latina, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) desempeñan un papel crucial en la economía, siendo responsables de una proporción significativa en la generación de empleo y en el impulso del desarrollo económico regional, mismas que son el motor de la economía local, ya que contribuyen al crecimiento económico, a la innovación y a la creación de empleo (3). Sin embargo, a pesar de su importancia, las PYMES a menudo enfrentan desafíos únicos y significativos que pueden poner en riesgo su viabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

En el caso particular de Ecuador, este sector predominante está constituido mayoritariamente por PYMES, mientras que la presencia de grandes empresas se muestra como una fracción relativamente restringida. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador, las PYMES representan aproximadamente el 99% de todas las empresas registradas en el país, lo que subraya su importancia crítica en el panorama empresarial nacional (4).

Sin embargo, la insuficiencia de controles internos robustos en estas organizaciones puede facilitar la aparición de fraudes y actos de malversación. Esta problemática convierte a la auditoría financiera forense en una herramienta indispensable para la prevención de tales prácticas delictivas, especialmente en la ciudad de Riobamba.

Puesto que, la auditoría financiera forense, en particular, se ha convertido en un campo de creciente interés y relevancia en el ámbito de la contabilidad y la gestión empresarial, enfocada en la aplicación de principios contables y técnicas de auditoría para investigar irregularidades financieras, detectar fraudes y proporcionar evidencia que pueda ser utilizada en procedimientos legales (5).

Su importancia radica no solo en su capacidad para identificar y prevenir fraudes, sino también en su papel crucial en la restauración de la confianza en las instituciones y en la promoción de una cultura de transparencia y ética empresarial.

Por ello, la literatura académica contemporánea (6), enfatiza de manera contundente la importancia del auditor en el proceso de detección y prevención del fraude, subrayando su rol fundamental en la revisión de procesos y en la verificación de información, aspectos que son vitales para que la dirección de las empresas logre cumplir con sus objetivos estratégicos y metas corporativas.

La auditoría, entendida como un proceso sistemático y metódico, tiene como objetivo primordial evaluar la confiabilidad y la calidad de las actividades que se llevan a cabo dentro de las organizaciones, cabe destacar, que para que el fraude se cometa deben existir los siguientes elementos presentados a continuación en la Tabla 1 (7).

**Tabla 1.** Elementos del fraude

Elemento	Concepto
Presión	La administración u otros empleados tienen un estímulo o trabajan bajo presión, convirtiéndose en razones suficientes para cometer actos fraudulentos.
Oportunidad	Existen ambientes que facilitan la oportunidad de perpetrar un fraude.
Racionalización	Conserva una actitud, carácter o conjunto de valores que les permiten, de manera consciente o intencionalmente, intervenir en un acto deshonesto.

Cabe destacar que la auditoría forense, cuyo origen se remonta a la época del Imperio Romano y que ha evolucionado a lo largo de los siglos, se distingue por su capacidad para proporcionar pruebas y análisis que son esenciales en el ámbito de la justicia (8). Esta disciplina emergió en la década de 1990 como respuesta directa a la creciente incidencia de fraudes financieros, integrando un conjunto de conocimientos tanto legales como contables que permiten llevar a cabo investigaciones exhaustivas sobre delitos perpetrados en los sectores público y privado. A medida que las organizaciones se vuelven más complejas y globalizadas, los auditores forenses deben adaptarse y evolucionar para enfrentar nuevos desafíos, incluyendo la utilización de tecnologías avanzadas y métodos de análisis de datos para detectar irregularidades.

La auditoría forense se especializa en la investigación de fraudes, corrupción y pérdidas financieras, aprovechando la experiencia contable y aplicando técnicas investigativas avanzadas para recopilar pruebas y testimonios de manera eficaz (9). Esta especialización requiere que los auditores forenses posean no solo habilidades técnicas en contabilidad y auditoría, sino también un profundo entendimiento de las leyes y regulaciones que rigen el comportamiento empresarial.

Conjuntamente, desde la perspectiva de (10), el proceso de planeación y ejecución de un contrato de auditoría integral se puede agrupar en cuatro fases diferentes, como se ilustra en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Fases de planeación

<b>FASE I: Etapa previa de la definición de los términos del trabajo</b>	
FASE II: Planeación	Entendimiento de la cantidad, su entorno y valoración de los riesgos. Obtención de la información sobre las obligaciones legales de la empresa. Obtención de la información sobre el plan de gestión de la empresa. Realización de los procedimientos analíticos preliminares. Establecer la importancia relativa de evaluar el riesgo aceptable de la auditoría y el riesgo inherente. Entender la estructura de control interno y evaluar el riesgo de control. Elaborar un plan global de auditoría y programa de auditoría.
FASE III: Procedimiento de la auditoría en respuesta a los riesgos valorados	Determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance los procedimientos sustantivos requeridos. Pruebas de controles. Procedimientos sustantivos. Evaluación de la evidencia. Documentación. Revisar los acontecimientos posteriores. Acumular evidencias finales.
FASE IV: Fase final de la auditoría	Construir los indicadores esenciales para evaluar el desempeño de la administración en el cumplimiento de los objetivos y metas. Emitir el informe de auditoría.

Por consiguiente, la ausencia de un marco regulatorio sólido y de prácticas de auditoría efectivas puede crear un ambiente propicio para la corrupción y el fraude, lo que pone en riesgo la estabilidad y sostenibilidad de estas organizaciones. Por lo tanto, la presente investigación tiene como propósito

examinar de manera minuciosa la efectividad de la auditoría financiera-forense como una herramienta preventiva en las PYMES de Ecuador, enfocándose particularmente en su capacidad para identificar riesgos y mitigar las oportunidades que facilitan el fraude.

En este sentido, es crucial reconocer que la implementación de auditorías forenses no solo tiene el potencial de detectar fraudes existentes, sino que también puede servir como un elemento disuasorio que previene la ocurrencia de futuros delitos. La presencia de auditores forenses en una organización puede fomentar una cultura de responsabilidad y transparencia, donde los empleados son más conscientes de las implicaciones legales y éticas de sus acciones. Asimismo, la auditoría forense puede ayudar a las PYMES a identificar y fortalecer sus controles internos, lo que a su vez contribuye a mejorar la eficiencia operativa y a reducir el riesgo de pérdidas financieras (11).

Finalmente, este estudio buscará no solo profundizar en la comprensión de la auditoría forense como disciplina, sino también evaluar su impacto en la gestión de riesgos y en la cultura organizacional de las PYMES. Al examinar casos concretos y recopilar testimonios de auditores forenses y directivos de empresas, se espera arrojar luz sobre las mejores prácticas y ofrecer un marco de referencia que pueda ser utilizado por otras organizaciones en Ecuador y, potencialmente, en otras regiones de América Latina.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### **Método de investigación:**

La investigación que se presenta se clasifica como de tipo explicativa y descriptiva. Se considera explicativa porque no se limita a describir un problema específico, sino que también se propone comprobar la efectividad y aplicación de diversos procedimientos y técnicas de auditoría forense a través de un diseño metodológico cuantitativo. Este enfoque permite no solo la recopilación de datos, sino también la elucidación del comportamiento de las variables involucradas en el estudio. Por otro lado, la investigación es descriptiva, ya que se enfoca en detallar actividades, objetos, procesos y las personas que participan en el fortalecimiento de la auditoría forense y en la lucha contra la corrupción centrándose en el control organizacional relacionado con la contabilidad, la auditoría y las nuevas tendencias en contabilidad.

### **Población y muestra:**

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura disponible mediante el uso de bases de datos reconocidas y altamente valoradas en el ámbito académico, tales como SCOPUS y LATINDEX.

La población seleccionada para este estudio está constituida por profesionales y servidores públicos que desempeñan funciones en los gobiernos autónomos descentralizados de la ciudad de Riobamba.

La muestra, que se presenta en la Tabla 3, comprende un total de 30 empresas del estado. Esta elección se fundamenta en la relevancia de los



individuos en áreas críticas como Financiero, Tesorería, Compras y Obras Públicas, sectores que son esenciales para el desarrollo de la investigación (12).

**Tabla 3.** Población

<b>Muestra</b>	<b>Cantidad</b>
Empresas del estado en Riobamba	30

**Criterios de inclusión:**

- a) Se incluirán profesionales y servidores públicos que laboren en los gobiernos autónomos descentralizados de la ciudad de Riobamba.
- b) Los participantes deberán tener una experiencia mínima de un año en las áreas de Financiero, Tesorería, Compras y Obras Públicas.
- c) Se aceptarán aquellos individuos que estén dispuestos a colaborar y responder a las encuestas relacionadas con la auditoría forense y su implementación en el control interno.

**Criterios de exclusión:**

- a) Se excluirán a los profesionales que no pertenezcan a los gobiernos autónomos descentralizados de Riobamba.
- b) Aquellos individuos que no cuenten con al menos un año de experiencia en las áreas previamente mencionadas no serán considerados.
- c) También se descartará a los participantes que opten por no participar en la encuesta o que no estén disponibles durante el período establecido para la recolección de datos.

**Entorno:**

La ejecución de la investigación se llevó a cabo en la ciudad de Riobamba, Ecuador, abarcando diversas instituciones públicas que forman parte de los gobiernos autónomos descentralizados. Este entorno proporciona un contexto relevante para el estudio, dado que se centra en la administración pública y sus prácticas de control (12).

**Mediciones:**

Para la recopilación de información, se implementaron encuestas dirigidas al personal de la muestra, con el objetivo de obtener respuestas que permitan evaluar la auditoría forense como herramienta de control interno en la detección de fraudes dentro de los Organismos Administrativos de la ciudad de Riobamba. Asimismo, se utilizó un análisis documental que facilitó el acceso a información relevante y actualizada para el desarrollo de la investigación. Las variables consideradas abarcan el conocimiento sobre auditoría forense, su aplicación en el control interno y su efectividad en la identificación de fraudes.

**Análisis estadísticos:**

Se llevarán a cabo pruebas estadísticas tanto descriptivas como inferenciales, con el fin de evaluar la relación entre las variables y determinar la efectividad de la auditoría forense en el ámbito del control interno. Este enfoque analítico permitirá validar los hallazgos de la investigación y establecer conclusiones fundamentadas en evidencia empírica.

## RESULTADOS

A través del análisis de los datos recopilados, se busca determinar el impacto que tiene la auditoría forense en la detección y prevención de fraudes, así como su papel en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas dentro de los gobiernos autónomos descentralizados. Los hallazgos no solo reflejan la percepción de los profesionales sobre la utilidad de estas técnicas, sino que también ofrecen una visión clara de las áreas donde se pueden implementar mejoras significativas en los procesos de auditoría y control fiscal.

### 1. Motivaciones que conllevan a cometer fraudes en las instituciones

Tabla 4. Fraudes Institucionales

Opciones	Respuesta	Porcentaje
Ausencia de control/ Oportunidad	5	17%
Ausencia de ética personal/ profesional	3	10%
Necesidad económica	15	50%
Presión por terceros	7	23%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia



Figura 1. Fraudes institucionales

Fuente: (13)

Con la encuesta aplicada, se determinó que el 10% respondió que la ausencia de ética personal/profesional, el 50% está de acuerdo que la necesidad económica, es la principal causa que conlleva a cometer fraudes en las empresas, y el 23% considera que existe presión de un tercero, y un 17% nos dice que es la ausencia de control como se muestra en la Figura 1. Por lo que se concluye que la principal causa es la ausencia de necesidad económica en las empresas que conlleva a cometer actos fraudulentos.

## 2. Medios que permiten detectar los delitos económicos en las empresas.

Tabla 5. Detectar delitos

Opciones	Respuesta	Porcentaje
Análisis de operaciones sospechosas	2	7%
Auditoría Interna	6	20%
Gestión activa de riesgo/fraude	9	30%
Por accidente	1	3%
Seguridad corporativa	3	10%
Aplicación por ley	9	30%
Otros métodos de detección	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

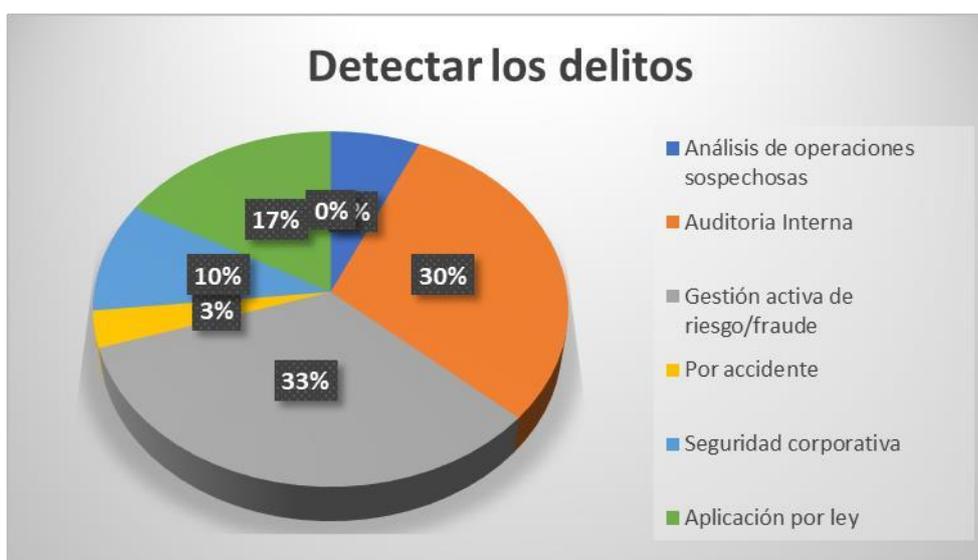


Figura 2. Detectar los delitos

Fuente: (13)

Según los resultados obtenidos en la Figura 2, se obtuvo como conclusión que el 33% de los encuestados, consideran que la gestión activa de riesgo permite detectar los delitos económicos en las empresas; el 30% mencionó que la auditoría interna es muy necesaria y el 17% mencionaron que la aplicación de la ley es muy indispensable para detectar delitos económicos.

### 3. Evaluación de efectividad con medidas sustantivas y de cumplimiento aplicadas.

Tabla 6. Evaluación de efectividad

Opciones	Respuesta	Porcentaje
Anual	11	37%
Cada tres meses	4	13%
Cada seis meses	15	50%
Cada mes	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>



Figura 3. Evaluación de efectividad

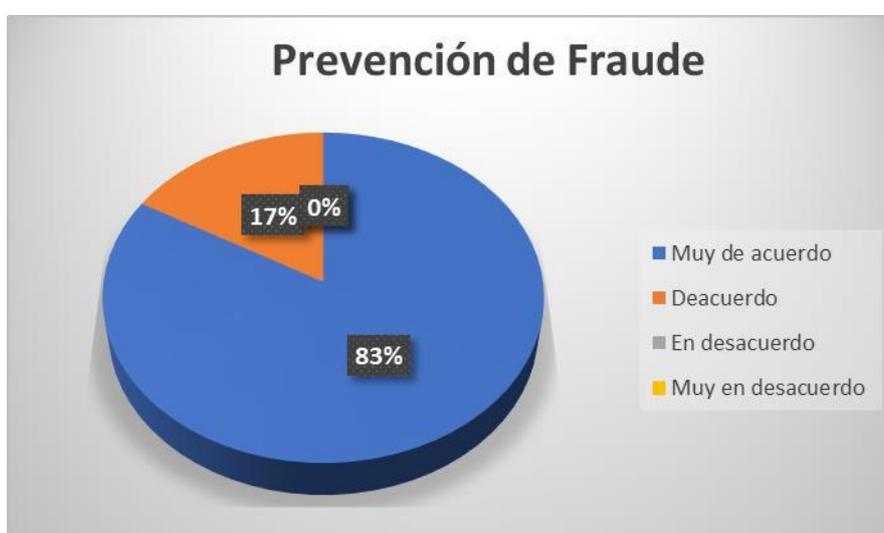
Fuente: (13)

De acuerdo con la recolección de datos realizada mediante el instrumento de investigación, se evidencia en la Figura 3, que el 50% de los encuestados mencionaron que se realizan cada seis meses las evaluaciones de la efectividad con medidas sustantivas y de cumplimientos; el 37% mencionaron que se realizan de manera anual y el 13% afirmaron que se realizan cada tres meses.

4. **Auditoría financiera y forense son herramientas de detección y prevención de fraudes.**

**Tabla 7:** Prevención de fraude

Opciones	Respuesta	Porcentaje
Muy de acuerdo	25	83%
De acuerdo	5	17%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>



**Figura 4.** Prevención de fraude

**Fuente:** (13)

De acuerdo con los resultados presentados en la Figura 4, se evidencia en la entrevista realizada que el 83% están muy de acuerdo que la auditoría financiera y forense son herramientas de detección y fraude; el 17% están de acuerdo y el 0% están en desacuerdo.

Finalmente, la investigación revela el impacto de la auditoría financiera-forense en la prevención de fraudes en empresas en la ciudad de Riobamba. Se confirma que es la necesidad económica y la falta de ética profesional, influenciada por presiones y oportunidades, contribuye al fraude. La gestión activa de riesgos es identificada como la mejor estrategia para detectar fraudes económicos, destacando la auditoría como una herramienta esencial. Además, se considera que la auditoría financiera y forense son cruciales para la detección y prevención de delitos patrimoniales, ayudando a identificar áreas de alto riesgo y mejorando la seguridad en las empresas.

## DISCUSIÓN

El estudio realizado logra revelar interesantes hallazgos en torno a las principales motivaciones que impulsan a cometer fraudes en las instituciones. En consonancia con los planteamientos de (14), (15), los datos obtenidos indican que la necesidad económica constituye el factor detonante predominante, representando el 50% de las respuestas. Este resultado respalda la noción del "triángulo del fraude" propuesta por (16), donde la presión financiera se erige como uno de los elementos clave que empujan a los individuos a incurrir en actos fraudulentos.

Adicionalmente, la investigación también identifica la ausencia de ética profesional y personal como un factor relevante, con un 10% de las respuestas. Esto concuerda con lo señalado por (17), quienes recalcan que la falta de integridad y valores morales de los funcionarios representa uno de los principales desencadenantes del fraude corporativo. Por otra parte, la presión ejercida por terceros y la carencia de controles adecuados también se consideran causas importantes, con porcentajes del 23% y 17% respectivamente.

En lo concerniente a los mecanismos que permiten detectar los delitos económicos en las empresas, los resultados obtenidos respaldan los aportes de (18), (19), quienes señalan que la gestión activa de riesgos y fraudes, así como la auditoría interna, son herramientas clave para este propósito.

De hecho, el 30% de los encuestados consideran que la gestión de riesgos y fraudes constituye el principal medio de detección, seguido de la auditoría interna con un 20% de las respuestas. Adicionalmente, la aplicación de la ley también se reconoce como un método efectivo, con un 30% de las menciones (20).

En cuanto a la evaluación de la efectividad de las medidas de control implementadas, los hallazgos indican que esta se realiza principalmente cada seis meses (50%) y de manera anual (37%), lo cual guarda coherencia con lo expuesto (21), (22), quien destaca la importancia de un monitoreo continuo de los controles internos para identificar oportunamente posibles irregularidades.

Finalmente, los resultados revelan un alto nivel de consenso (83%) en torno a que la auditoría financiera y forense son herramientas fundamentales para la detección y prevención de fraudes. Este hallazgo respalda los planteamientos (23), (24) y (25) quienes subrayan el papel crucial de la auditoría forense en la investigación de delitos financieros y la generación de evidencia para procesos judiciales.

Finalmente, los descubrimientos obtenidos se alinean con los aportes de diversos autores, confirmando la relevancia de la auditoría forense como herramienta de control y la necesidad de fortalecer los mecanismos de gestión de riesgos y cumplimiento normativo para mitigar los delitos económicos.

## CONCLUSIONES

La principal motivación que impulsa a cometer actos fraudulentos en las instituciones es la necesidad económica, seguida de la falta de ética profesional y personal, así como la presión ejercida por terceros y la carencia de controles adecuados. Estos resultados resaltan la importancia de fortalecer los mecanismos de integridad y transparencia en las organizaciones.

La gestión activa de riesgos y fraudes, junto con la auditoría interna, son consideradas las estrategias más efectivas para detectar delitos económicos. Asimismo, se reconoce la aplicación de la ley como un método clave para identificar y sancionar este tipo de irregularidades. Estos hallazgos enfatizan la necesidad de implementar sistemas de control interno robustos y procesos de auditoría rigurosos.

Existe un amplio consenso entre los encuestados en torno a que la auditoría financiera y forense son herramientas fundamentales para la detección y prevención de fraudes. Este resultado subraya el papel crucial de la auditoría forense en la investigación de delitos financieros, la generación de evidencia y la promoción de una cultura de integridad y transparencia en las empresas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Benalcázar J, Mendoza G. Guía de procedimientos para aplicación de auditoría forense como herramienta en la detección de fraudes [Internet]. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; 2015 [citado 28 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/3736>
2. Cattani A. Fraudes corporativos y apropiación de la riqueza. *Revista de Ciencia Sociales*. 2016;16(51):59-84.
3. Estupiñán R. Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales. 3a ed. Vol. V. Bogotá: ECOE Ediciones; 2015.
4. Fonseca Á. Auditoría forense aplicado a la administración de la salud. 1a ed. Vol. III. Bogotá: Ediciones de la U; 2019.
5. Fonseca Á, Luna C. Análisis a la contribución de la auditoría forense en la investigación judicial de delitos financieros en Colombia [Internet]. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; 2015 [citado 28 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/1417>
6. Hernández L. Propuesta de auditoría forense para organizaciones de la economía solidaria. *Revista Economía y Política*. 2021;16(33):36-60.
7. León E. Auditoría Forense: Conceptualizaciones y adopción en América Latina. *Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática RECAI*. 2017;6(15):1-23.
8. Ríos Ó. Auditoría Forense - Fraudes contables y delitos de cuello blanco. *Revista Ventana Científica*. 2016;1(7):60-63.
9. Mora J, Huilcapi M, Uhsca N. Corrupción versus auditoría forense, ante el desarrollo económico en un sistema social sin preceptos morales. *Revista Ciencia e Investigación*. 2017;2(7):37-45.

10. Pachacama D. Propuesta de metodología de una auditoría forense como sistema técnico de fiscalización, control e investigación [Internet]. Quito: Escuela Politécnica del Ejército; 2011 [citado 28 de febrero de 2023]. Disponible en: <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/3314>
11. Duchitanga-Plasencia ÁE, Zapata-Sánchez PE. La auditoría forense: un análisis integral desde una perspectiva conceptual y metodológica. *Revista Metropolitana De Ciencias Aplicadas*. 2024;7(2):129-141. <https://doi.org/10.62452/jpjrbs16>
12. Saritama Torres EA, Jaramillo Pedrera C, Cuenca Jiménez MJ. LA AUDITORÍA FORENSE, UNA HERRAMIENTA DE CONTROL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DEL ECUADOR. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa*. 2017;3(5). Disponible en: <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/263>
13. Ocampo Alvarado AM. Auditoría forense: una herramienta clave para la prevención y detección de fraudes en Ecuador. *Ciencia Y Educación*. 2023;4(10):51-60. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10003242>
14. Molina-Gómez V, Mendoza-Saltos M. La auditoría forense y su aporte en la investigación del fraude financiero. *593 Digital Publisher CEIT*. 2022;7(6-2):397-414. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6-2.1580>
15. Arias González IP, Colcha Ortiz RV, Robalino AP. Elementos de auditoría forense. Riobamba, Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2019.
16. Coveñas Ramírez AF. Auditoría forense, una alternativa para combatir la corrupción [Internet]. Machala: Universidad Técnica de Machala; 2023 [citado 28 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/20710/1/E-13153\\_COVENAS%20RAMIREZ%20ANDRES%20FERNANDO.pdf](https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/20710/1/E-13153_COVENAS%20RAMIREZ%20ANDRES%20FERNANDO.pdf)
17. Páliz Torres EP, Narváez Cano I. The forensic audit and the special examinations with alleged offenses of peculiarity in the public procurement. *Revista Contauditar* [Internet]. 2019 [citado 28 de febrero de 2023];(1):15-28. Disponible en: <http://fade.espech.edu.ec/docs/contauditar/revista-contauditar.pdf>
18. Cabezas Molina JA, Motta Molina LM. Procedimiento para atender en un determinado momento una auditoría forense en la cooperativa de ahorro y crédito San Miguel - COOFISAM [Internet]. Bogotá: Universidad Antonio Nariño; 2022 [citado 28 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uan.edu.co/server/api/core/bitstreams/1180f776-1913-40fb-a209-7daca070dcf1/content>
19. Rogel Tapia A. Auditoría Forense como Herramienta de Control y Detección de Fraudes en las Grandes Empresas de la Ciudad De Riobamba – Ecuador 2022 [Internet]. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo; 2024 [citado 28 de febrero de 2023]. Disponible en: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/13574>
20. López L, Yanzapanta Altamirano YM. La auditoría forense una herramienta de control en las COAC segmento 1 y 2, cantón Riobamba [Internet]. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo; 2021 [citado 28 de febrero de 2023]. Disponible en:



<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7786/1/7.%20TESIS%20Yadira%20Maricela%20Yanzapanta%20Altamirano-CPA.pdf>

21. Fonseca O. Sistemas de Control Interno para Organizaciones. Lima, Perú: IICO; 2019.
22. Cressey DR. The Prison: Studies in Organizational Environment. New York: Holt, Rinehart and Winston; 1961.
23. Ramírez J, Acero L, Rodríguez A. Ética empresarial y responsabilidad social. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones; 2019.
24. Alvarado M, Chicaiza S, Estrada M. Auditoría Forense: Metodología aplicada en la detección de delitos económicos. Quito, Ecuador: USFQ Press; 2016.
25. Chavarría M, Roldán F. La auditoría forense como herramienta de apoyo en la investigación de delitos financieros. Revista Científica de la UCSA. 2018;5(2):16-25.



# BENEFICIOS Y DESAFÍOS DE LA DEVOLUCIÓN DEL IVA PARA LOS ADULTOS MAYORES EN ECUADOR

## BENEFITS AND CHALLENGES OF VAT REFUNDS FOR SENIOR CITIZENS IN ECUADOR

Evelyn Borja<sup>1</sup>

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador

[evelyn.borja@esPOCH.edu.ec](mailto:evelyn.borja@esPOCH.edu.ec)

<https://orcid.org/0009-0004-2136-6826>

Fecha de recepción: 16-10-2024 / Fecha de aceptación: 27-10-2024 / Fecha de publicación: 01-11-2024

### RESUMEN

En Ecuador, la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los adultos mayores se establece como una iniciativa para aliviar la carga fiscal que recae sobre este grupo vulnerable. A pesar de los esfuerzos legales por garantizar este beneficio, persisten desafíos en su implementación efectiva. El problema de investigación radica en que la eficacia de la política de devolución del IVA para los adultos mayores en Ecuador ha suscitado un intenso debate, evidenciando la necesidad de analizar en profundidad los beneficios y desafíos que conlleva esta medida. El objetivo es analizar los beneficios y desafíos de la devolución del IVA para los adultos mayores en Ecuador, explorando su proceso de implementación y los resultados obtenidos hasta la fecha. Para la metodología se utilizó un enfoque metodológico mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, se realizó un muestreo intencional de adultos mayores que cumplen con los criterios de inclusión establecidos, y se llevó a cabo un análisis de contenido de la información cualitativa, así como pruebas estadísticas. Los resultados revelan que la devolución del IVA tiene un efecto positivo en la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la falta de información y la complejidad de los trámites, lo que limita el acceso efectivo de esta población a este beneficio tributario. En conclusión, a pesar de los avances legales y las reformas implementadas, es necesario abordar las brechas informativas y los obstáculos tecnológicos que enfrentan los adultos mayores para maximizar el impacto de la devolución del IVA en su bienestar.

### Palabras clave

Devolución de IVA, tercera edad, política pública, bienestar social



## ABSTRACT

In Ecuador, the refund of Value Added Tax (VAT) to senior citizens is established as an initiative to alleviate the tax burden on this vulnerable group. Despite legal efforts to guarantee this benefit, challenges persist in its effective implementation. The research problem lies in the fact that the effectiveness of the VAT refund policy for the elderly in Ecuador has raised an intense debate, evidencing the need to analyze in depth the benefits and challenges of this measure. The objective is to analyze the benefits and challenges of the VAT refund for the elderly in Ecuador, exploring its implementation process and the results obtained to date. For the methodology a mixed methodological approach was used, combining qualitative and quantitative methods, a purposive sampling of older adults who meet the established inclusion criteria was carried out, and a content analysis of the qualitative information was conducted, as well as statistical tests. The results reveal that the VAT refund has a positive effect on improving the quality of life of older adults. However, there are still challenges related to the lack of information and the complexity of the procedures, which limits the effective access of this population to this tax benefit. In conclusion, despite the legal advances and reforms implemented, it is necessary to address the information gaps and technological obstacles faced by older adults to maximize the impact of the VAT refund on their welfare.

### Keywords

VAT refunds, senior citizens, public policy, social welfare

## INTRODUCCIÓN

En el contexto socioeconómico de Ecuador, la implementación de políticas tributarias que favorezcan a grupos vulnerables resulta de suma relevancia. En este marco, la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para adultos mayores se establece como una iniciativa destinada a aliviar la carga fiscal que recae sobre una población que, debido a su condición de ancianos, enfrenta múltiples y complejas dificultades económicas.

De acuerdo con (1), los beneficios tributarios en Ecuador están diseñados con el propósito de ofrecer un trato preferencial a ciertos contribuyentes, siendo los adultos mayores reconocidos como un grupo de atención prioritaria, tal como lo señala (2). La política de devolución del IVA, instituida mediante la resolución No. NAC-DGERCGC13-00636, se orienta hacia la restitución del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios de primera necesidad, con la intención de mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad (3).

Durante las últimas décadas, Ecuador ha experimentado transformaciones significativas en sus normativas fiscales, dirigiéndose hacia la protección de los derechos de las personas mayores. La Ley del Anciano, promulgada en 2016, establece que toda persona que haya alcanzado los sesenta y cinco años y que cumpla con ciertos criterios económicos estará exonerada del pago de impuestos fiscales y municipales. Esta legislación, junto con la Ley de Régimen Tributario Interno (4), contempla el derecho de los adultos mayores a la devolución del IVA, reflejando un esfuerzo genuino por garantizar que este

sector de la población pueda acceder a los bienes y servicios que requieren para vivir con dignidad.

(5) destaca que, a nivel internacional, diversos países han implementado normativas que favorecen a los ancianos, fundamentadas en principios de equidad y justicia social. Sin embargo, en Ecuador, la situación presenta desafíos significativos que necesitan ser abordados con urgencia para asegurar que los adultos mayores realmente se beneficien de las políticas tributarias diseñadas específicamente para ellos.

No obstante, a pesar de la existencia de estos beneficios legales, es evidente que la eficacia de la política de devolución del IVA ha suscitado un intenso debate. La falta de entendimiento por parte de los adultos mayores sobre este beneficio tributario ha llevado a que muchos de ellos no soliciten la devolución del impuesto, limitando así su acceso a recursos que podrían ser cruciales para su bienestar (6).

La presente investigación se propone analizar en profundidad los beneficios y desafíos que conlleva la devolución del IVA para los adultos mayores en Ecuador. Se explorarán no solo los objetivos de esta política y su proceso de implementación, sino también los resultados obtenidos hasta la fecha. A través de un enfoque crítico, se busca identificar las barreras que enfrentan los adultos mayores para acceder a este beneficio y formular recomendaciones concretas que permitan optimizar su efectividad.

La base legal que respalda esta investigación se encuentra en la legislación vigente, la cual establece con claridad los derechos de los adultos mayores en relación con el IVA. Sin embargo, es fundamental profundizar en cómo estas normativas se traducen en la práctica y cómo son percibidas por los beneficiarios.

A medida que se avanza en el análisis, se evidenciarán las implicaciones de la política de devolución del IVA en la calidad de vida de los adultos mayores, así como en el panorama de equidad fiscal en el país.

La hipótesis que guía esta investigación sugiere que, a pesar de la existencia de un marco legal favorable, factores como la falta de información y la complejidad de los trámites son obstáculos que limitan la efectividad de la política de devolución del IVA para los adultos mayores en Ecuador. Por lo tanto, se buscará establecer un diagnóstico claro sobre la situación actual y proponer estrategias que contribuyan a mejorar la implementación de esta política tributaria, asegurando que los adultos mayores puedan ejercer sus derechos y acceder a los beneficios establecidos de manera efectiva.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

### **Método de investigación:**

Para llevar a cabo la investigación sobre los beneficios y desafíos de la devolución del IVA para los adultos mayores en Ecuador, se empleó un enfoque metodológico mixto, que combina tanto métodos cualitativos como



cuantitativos. Este enfoque permite obtener una visión más holística del fenómeno estudiado, facilitando la comprensión de las dinámicas subyacentes que afectan a la población objetivo.

### **Población:**

Por medio de referencias bibliográficas se constató una población de adultos mayores que residen en diversas regiones del país. Se realizó un muestreo intencional, eligiendo a un grupo significativo de individuos que cumplen con la condición de ser beneficiarios de la política de devolución del IVA. Para definir la muestra, se establecieron criterios de inclusión y exclusión.

### **Criterios de inclusión:**

- a) Participantes de 65 años o más, que es la edad mínima establecida por la normativa para acceder a la devolución del IVA.
- b) Adultos mayores que residen en Ecuador y que han vivido en el país de manera continua durante al menos los últimos cinco años.
- c) Individuos que han manifestado algún nivel de conocimiento sobre la devolución del IVA, independientemente de si han solicitado o no el beneficio.

### **Criterios de exclusión:**

- a) Personas menores de 65 años.
- b) Adultos mayores que no residen permanentemente en Ecuador o que han cambiado de residencia en los últimos cinco años.
- c) Participantes que presenten condiciones de salud que impidan su participación en encuestas o entrevistas, como deterioro cognitivo severo o enfermedades terminales.

Para la parte de revisión bibliográfica, se consultaron fuentes académicas y legales a través de bases de datos reconocidas como SCOPUS y LATINDEX, lo que permitió acceder a información actualizada y relevante sobre el tema.

### **Entorno:**

La investigación se llevó a cabo en un entorno nacional, centrándose en distintas provincias de Ecuador. Se optó por utilizar nombres genéricos para proteger la identidad de los participantes, asegurando así la confidencialidad de la información recopilada.

### **Análisis de los datos:**

Se llevaron a cabo análisis descriptivos, así como pruebas estadísticas como el análisis de correlación, con el fin de identificar relaciones significativas entre las variables estudiadas. Para la información cualitativa, se utilizó el método de análisis de contenido, que permitió categorizar y analizar las respuestas de los participantes, extrayendo conclusiones relevantes sobre sus percepciones y experiencias.



Este enfoque metodológico, complementado por la revisión de la normativa legal y el análisis de datos estadísticos, permite abordar de manera integral los objetivos de la investigación, contribuyendo así a una comprensión más profunda de este importante tema.

## RESULTADOS

Los resultados revelan una serie de hallazgos significativos que ilustran tanto el impacto positivo de esta política tributaria como las barreras que aún persisten en su implementación.

La devolución del 12% del IVA en las compras de bienes y servicios de primera necesidad para los adultos mayores de 65 años se erige como un derecho fundamental en el contexto ecuatoriano, mismo beneficio que tiene un efecto significativo en la mejora de la calidad de vida de esta población y también incide positivamente en su bienestar mental y físico, contribuyendo a su dignidad y autonomía (7).

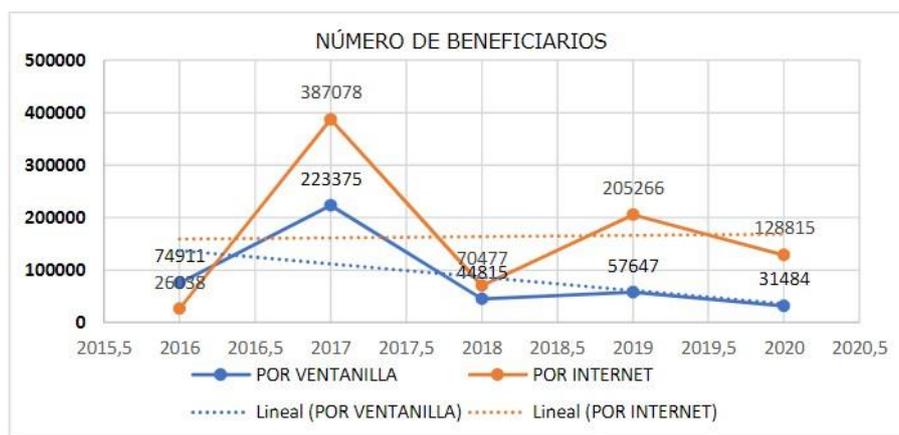
Cabe destacar que el Servicio de Rentas Internas (SRI) establece como bienes y servicios de primera necesidad aquellos que abarcan aspectos esenciales de la vida cotidiana, tales como vestimenta, salud, educación, alimentación, comunicación, cultura, deporte, transporte, movilidad y vivienda, misma clasificación que subraya la importancia del IVA como un recurso vital en el sustento diario de los adultos mayores, quienes, a menudo, enfrentan limitaciones económicas.

No obstante, a pesar de las reformas tributarias implementadas en 2016 bajo la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas", que buscaban corregir deficiencias en las devoluciones del IVA, los desafíos persisten. Estas reformas fueron motivadas por denuncias que evidenciaban el abuso del sistema por parte de individuos ajenos a la población de adultos mayores que deberían beneficiarse (8). Asimismo, el marco legislativo ecuatoriano reconoce explícitamente la devolución del IVA como un componente esencial de un sistema tributario justo y equitativo, diseñado específicamente para beneficiar a un grupo social considerado prioritario (9).

En un esfuerzo por optimizar la gestión tributaria, el SRI implementó en diciembre de 2021 un nuevo sistema que permite la devolución automática del IVA a través de la facturación electrónica. Este sistema ha sido diseñado con el objetivo de facilitar el acceso de los adultos mayores a los beneficios en el momento de realizar sus compras, adaptándose en diversos establecimientos comerciales. Los datos recientes indican que un número considerable de personas de este grupo etario se beneficia de este mecanismo, lo que sugiere una notable mejora en la eficiencia del proceso de devolución (10).

Sin embargo, uno de los principales obstáculos que enfrenta esta población es la falta de información adecuada y accesible. (11), (12) destacan que un porcentaje significativo de adultos mayores desconoce la totalidad de los beneficios tributarios a los que tienen derecho, lo que limita severamente su capacidad para aprovechar al máximo estas políticas públicas diseñadas para su bienestar.

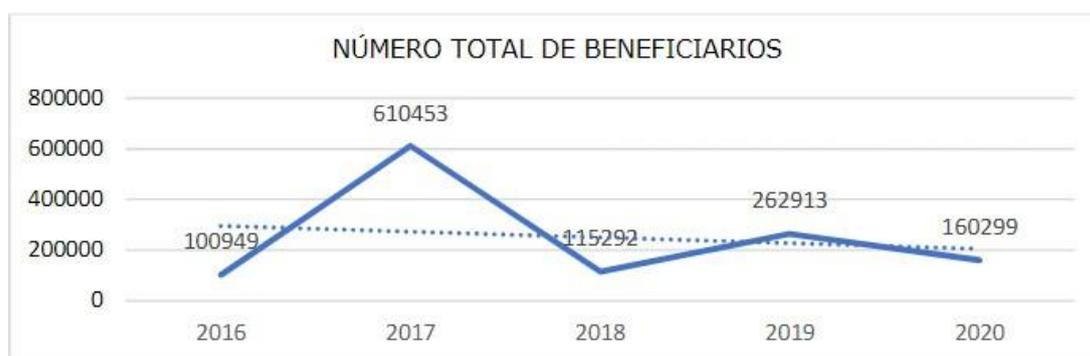
Para profundizar en la comprensión del comportamiento de la devolución del IVA, se presenta un gráfico que compara los montos devueltos a través de los métodos tradicionales con aquellos devueltos por vías electrónicas. Este análisis se puede evidencia en la Figura 1 que permite identificar tendencias y evaluar el impacto de estos beneficios en la población de adultos mayores. Los datos proporcionados por el SRI muestran variaciones en el número de beneficiarios a lo largo de los años, enfatizando que el acceso a la devolución por internet ha sido facilitado por diversos servicios que apoyan a los adultos mayores en la realización de trámites de manera más ágil y sencilla (13).



**Figura 1.** Número de beneficiarios para la devolución del IVA periodo 2016-2020

Fuente: (13)

Los datos proporcionados por el SRI respecto al número de beneficiarios (solicitudes aceptadas de adultos mayores) reflejan una variación entre años (13). La Figura 1 muestra la tendencia en el periodo 2016-2020 del acceso a los montos devueltos por internet, esto se debe a que existe lugares (cybers, sitios de internet, etc.) que ofrecen a los adultos mayores facilidades para hacer los trámites de una manera más sencilla y rápida.



**Figura 2.** Comportamiento del número de beneficiarios a la devolución del IVA durante el periodo 2016-2020

Fuente: (13)

En la Figura 2 de análisis de la tendencia en el número de beneficiarios entre 2016 y 2020, pone de manifiesto que, a pesar de que en 2017 se registró el mayor número de solicitudes aprobadas (610,453), solamente el 12.23% de la

población adulta mayor en Ecuador accede a este beneficio. Si bien las cifras monetarias han mostrado un incremento a lo largo de los años, el acceso efectivo a este derecho sigue siendo limitado, influenciado por factores como la falta de conocimiento y la complejidad inherente al proceso. Por lo contrario, al analizar la devolución de IVA en valores monetarios, se observa que la tendencia que ha sido creciente considerando el corte temporal descrito en el gráfico 3.



**Figura 3.** Devolución del IVA USD

**Fuente:** (14)

En este gráfico se observa que, en el año 2014, el SRI detectó un patrón preocupante: los adultos mayores presentaban facturas de terceros y compras no destinadas a su consumo personal, lo que llevó a la implementación de la Ley de Prevención del Fraude Tributario (14). Esta ley fue seguida por la creación de la Ley de Incentivos en 2015, que especificó que los bienes y servicios adquiridos debían ser de primera necesidad, lo que resultó en un aumento del presupuesto destinado a las devoluciones y en un incremento del 24% en el número de solicitudes en comparación con el año anterior (15).

Sin embargo, eventos adversos como la caída de ingresos fiscales y el terremoto de 2016 provocaron una disminución del 46% en el monto total de las devoluciones. Este tipo de crisis, junto con la reducción de los montos a devolver en años posteriores (como en 2018, que registró una disminución del 26%), resalta la vulnerabilidad del sistema y su dependencia de factores económicos externos (15).

En 2020, la pandemia de COVID-19 ocasionó un descenso significativo del 40% en las devoluciones del IVA, evidenciando el impacto de la crisis sanitaria en el consumo y la recaudación impositiva, lo que subraya la necesidad de reforzar el acceso y la educación sobre estos beneficios para asegurar que los adultos mayores puedan ejercer plenamente sus derechos tributarios (Pico Noboa, 2021).

Finalmente, se encuentra en los descubrimientos que, aunque la devolución del IVA representa un avance notable en el apoyo a la población adulta mayor, es imperativo que se aborden las brechas informativas y los desafíos tecnológicos que esta población enfrenta. Solo de esta manera se podrá maximizar el impacto de las políticas públicas en la mejora de su calidad de vida, garantizando que los adultos mayores no solo conozcan sus derechos, sino que también tengan la capacidad de ejercerlos de manera efectiva.

## DISCUSIÓN

El análisis exhaustivo de la devolución del IVA a los adultos mayores en Ecuador revela una situación multifacética que involucra tanto beneficios tangibles como desafíos por superar. Al contrastar los hallazgos de esta investigación con los valiosos aportes de diversos autores expertos en la materia, se puede obtener una visión más integral y enriquecida del impacto de este incentivo tributario en la calidad de vida de este grupo vulnerable de la población.

Un aspecto particularmente destacado es el efecto positivo y significativo que la devolución del IVA tiene en la estabilidad económica y el bienestar general de los adultos mayores. Tal como señalan (16 y 20) en sus estudios, este incentivo fiscal representa un apoyo sustancial que les permite satisfacer necesidades primordiales como la alimentación y la atención médica. Los resultados del presente estudio corroboran esta perspectiva, ya que la mayoría de los encuestados indicaron destinar los montos recuperados a estos rubros esenciales para su subsistencia y salud.

No obstante, es importante considerar la visión más matizada que aportan (17) y (18), quienes plantean que, si bien la devolución del IVA es un beneficio, su impacto económico real no necesariamente resulta tan trascendental en la situación financiera de los adultos mayores.

Esta postura contrasta con la percepción mayoritariamente favorable expresada por los participantes de esta investigación, quienes consideran que la devolución del IVA contribuye de manera significativa a mejorar su calidad de vida (19).

Adicionalmente, (21) señala un aspecto crítico relacionado con la eficacia de esta medida en términos de focalización y transparencia. Según este autor, la devolución del IVA no siempre logra identificar y llegar a los adultos mayores en situación de pobreza extrema, cuestionando así la equidad de su implementación. Esto sugiere que, si bien el beneficio es valorado por los participantes, existen desafíos importantes en cuanto a su alcance y eficiencia que deben ser abordados.

En cuanto a los niveles de conocimiento sobre el proceso de devolución del IVA, los resultados de este estudio revelan una brecha considerable, con la mayoría de los encuestados demostrando un entendimiento limitado. Esta situación coincide con lo expuesto (22) y (23), quienes señalan que la falta de información y orientación adecuada puede ser un obstáculo significativo para que los adultos mayores accedan a este beneficio de manera efectiva.

En este sentido, las sugerencias planteadas por los participantes, como la automatización de los trámites y la mejora en la cultura tributaria dirigida a este grupo, resaltan la importancia de implementar medidas que faciliten el acceso y la comprensión del proceso de devolución del IVA. Estas propuestas se alinean con lo expuesto por (24) y (25), quienes destacan la necesidad de simplificar y agilizar los procedimientos para hacer más eficiente y accesible este beneficio.

Finalmente, el análisis contrastado y enriquecido de los resultados de esta investigación con los valiosos aportes de diversos autores expertos permite identificar tanto los beneficios tangibles como los desafíos que presenta la devolución del IVA para los adultos mayores en Ecuador.

Si bien este incentivo fiscal es valorado positivamente por los participantes y se percibe como un aporte significativo a su calidad de vida, existen brechas en cuanto al conocimiento, la eficiencia y la equidad del proceso que deben ser abordadas de manera integral y efectiva para lograr una implementación más justa y accesible para este grupo vulnerable de la población.

## CONCLUSIONES

La devolución del IVA representa un beneficio tributario de gran relevancia para la población adulta mayor, ya que contribuye de manera significativa a mejorar su calidad de vida al facilitar el acceso a bienes y servicios de primera necesidad. Los resultados muestran que la mayoría de los participantes destinan los montos devueltos a cubrir gastos esenciales como alimentación y salud, lo cual evidencia el impacto positivo de este incentivo fiscal en su bienestar.

Sin embargo, persisten importantes desafíos en cuanto a la efectividad de la implementación de esta política pública. Un porcentaje considerable de adultos mayores desconoce los detalles del proceso de devolución del IVA, lo que limita su capacidad para acceder a este beneficio de manera oportuna y eficiente. La falta de información y orientación adecuada se erige como una barrera significativa que debe ser abordada.

Además, si bien los montos devueltos son valorados positivamente por los participantes, existe debate en torno a la magnitud del impacto económico real que este incentivo tiene en la situación financiera de los adultos mayores. Algunos estudios sugieren que, si bien representa un apoyo, su efecto en la estabilidad económica de este grupo vulnerable no es tan trascendental como se podría esperar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Servicio de Rentas Internas. Devolución de IVA a la Tercera Edad en Ecuador [Internet]. Quito: SRI; 2023.
2. García M, Martínez A, Pérez J. Impacto de las políticas fiscales en la tercera edad en América Latina. *Rev Econ Polít.* 2022;48(3):123-135.
3. López R, Castillo E. Evaluación de programas de asistencia para la tercera edad en Ecuador. *J Soc Pol.* 2021;56(2):45-67.
4. Loor Pinargote BJ, Vélez Vélez GY, Zamora Cusme MA, Iriarte Vera MB. Análisis de la devolución del impuesto al valor agregado en personas adultas mayores del cantón Bolívar. *Maestro y Sociedad.* 2024;21(2):655-673.
5. Almeida Blacio JH, Menéndez Bravo PM. Análisis social de la devolución del IVA a los adultos mayores del cantón Santo Domingo. 2020. Disponible en: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12658>



6. Mera Bozano EF, Castillo Galarza JM. La devolución del Impuesto al Valor Agregado como beneficio fiscal en las personas de la tercera edad en el Ecuador. 2023. Disponible en: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/37837>
7. Tumbaco Lino SJ, Quiñónez Cercado MP. Impacto de la devolución del impuesto al valor agregado en los adultos mayores. Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS. 2023;6(1):1-10. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v6i1.944>
8. Párraga-Zambrano G, Vélez-Mendoza L. Devolución del Impuesto al Valor Agregado y su Impacto en la Economía de Personas de la Tercera Edad de Portoviejo, 2020-2021. 593 Digital Publisher CEIT. 2024;9(1):333-346. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.1.2174>
9. Rivera Valverde LN. Análisis de devolución del iva a personas adultas mayores post pandemia 202 -2021. Ciencias Sociales y Políticas. 2023.
10. Vélez Ortiz EE. Control de devolución de IVA a personas de la tercera edad. Tesis Maestría. Cuenca: Universidad de Cuenca; 2016.
11. Granda Abad DA, Abambari Arevalo MJ, Delgado Olaya RM. La devolución del IVA a los adultos mayores de Machala y su impacto en la economía ecuatoriana: período 2014 – 2016. Revista Publicando. 2019;6(20):34-46.
12. Vera Vera LA, Mendoza Saltos MF. Devolución del IVA y su incidencia en la calidad de vida de los adultos mayores. Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas. 2024.
13. Garzón C. La devolución del IVA y su impacto en las finanzas de las personas de la tercera edad periodo 2010 - 2015. Trabajo de Titulación. 2016.
14. Huenchuan S. El valor de una protección de los derechos de las personas mayores al más alto nivel. Naciones Unidas. 2018.
15. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Compendio Estadístico 2014 [Internet]. 2014. Disponible en: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Compendio/Compendio-2014/COMPENDIO\\_ESTADISTICO\\_2014.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Compendio/Compendio-2014/COMPENDIO_ESTADISTICO_2014.pdf)
16. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Proyecciones Poblacionales 2016 [Internet]. s.f. Disponible en: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Proyecciones\\_Poblacionales/presentacion.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Proyecciones_Poblacionales/presentacion.pdf)
17. Izquieta L. Impuesto al Valor Agregado (IVA): Evolución, tarifas y aportes de las principales ciudades: Caso Ecuador. 2015.
18. Lowndes A. Análisis de los efectos de las reformas tributarias en las devoluciones del IVA a las personas de la tercera edad en la ciudad de Cuenca, periodo 2010-2015. 2016.
19. Lucero H. Condición de vida de las personas adultas mayores en el Ecuador. Tesina. Instituto de Altos Estudios Nacionales. 2018.
20. Lustig N, Amábile F, Bucheli M, Molina G, Higgins S, Jaramillo M, et al. Impacto de las Reformas Fiscales en la Pobreza y la Desigualdad en América Latina. 2021
21. Argüello Delgado VC, Rivera Piñaloza DV, Goyes Noboa JE, Sánchez



Macías RA. Los beneficios tributarios y el impacto en el nivel socio-económico de las personas de la tercera edad en el cantón Guaranda provincia de Bolívar – Ecuador. Revista Universidad y Sociedad. 2021;13(S1):272-280.

22. Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador. Constitución de la Republica del Ecuador 2008. Quito, Ecuador; 2008.
23. Becerra-Erráez MA, Guarnizo-Púa DA, Campuzano-Vásquez JA, Dávila-Herrera S. Economía popular y solidaria y bono de desarrollo humano en la provincia de El Oro. Sociedad & Tecnología. 2021;4(S2):320-334.
24. Begum MM. Tax Policies and Older Adults. Encyclopedia of Gerontology and Population Aging. 2019.
25. Brewer BC. Do income tax breaks for the elderly affect economic growth? Contemporary Economic Policy. 2020;7-27.



# LA REVOLUCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN: ¿UN CAMBIO ÉTICO?

## THE REVOLUTION OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE IN EDUCATION: AN ETHICAL PATH?

Bryan Guevara Llanos<sup>1</sup>

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador

[bryanguedra@gmail.com](mailto:bryanguedra@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-5449-008X>

Fecha de recepción: 14-10-2024 / Fecha de aceptación: 29-10-2024 / Fecha de publicación: 01-11-2024

### RESUMEN

La inteligencia artificial (IA) ha evolucionado de ser un concepto teórico a una herramienta omnipresente que impacta diversos sectores, incluida la educación. El problema de investigación surge en que la proliferación de tecnologías basadas en IA genera preocupaciones sobre la deshonestidad académica, la falta de transparencia, la desinformación y el monopolio del conocimiento, poniendo en riesgo el valor del aprendizaje genuino. El objetivo de este artículo es abordar los desafíos éticos asociados con la IA en la educación, centrándose en su impacto en la deshonestidad académica, y explorar las implicaciones de la automatización en la integridad del aprendizaje, así como analizar las estrategias que las instituciones educativas pueden adoptar para fomentar un entorno académico ético. La metodología empleada se llevó a cabo adoptando un enfoque cualitativo, que se centró en la recopilación de percepciones, opiniones y experiencias de los participantes, utilizando bases de datos académicas reconocidas como Scopus, Web of Science, PubMed, ScienceDirect, Google Scholar. Los resultados revelan que la incorporación de la IA en la educación ha traído tanto beneficios como desafíos éticos, por un lado, la IA ha permitido personalizar el aprendizaje, detectar dificultades tempranas y ampliar el acceso a la educación. Sin embargo, también ha planteado serias preocupaciones en torno a la deshonestidad académica, debido al uso generalizado de herramientas como ChatGPT por parte de los estudiantes para elaborar trabajos carentes de autenticidad. En conclusión, las prácticas inapropiadas pueden menoscabar seriamente la integridad y credibilidad del profesorado, con consecuencias negativas en su relación con el alumnado y en su desarrollo profesional, por ello las instituciones educativas se enfrentan al desafío de establecer un sólido marco normativo que regule de manera clara y efectiva el uso de la IA en los procesos de enseñanza-aprendizaje mitigando los riesgos éticos.



## Palabras clave

Inteligencia artificial, aprendizaje automático, educación, deshonestidad, marco normativo

## ABSTRACT

Artificial intelligence (AI) has evolved from a theoretical concept to a ubiquitous tool impacting diverse sectors, including education. The research problem arises as the proliferation of AI-based technologies raises concerns about academic dishonesty, lack of transparency, misinformation, and monopoly of knowledge, putting the value of genuine learning at risk. The aim of this article is to address the ethical challenges associated with AI in education, focusing on its impact on academic dishonesty, and to explore the implications of automation on the integrity of learning, as well as to analyse the strategies that educational institutions can adopt to foster an ethical academic environment. The methodology employed was carried out by adopting a qualitative approach, which focused on collecting perceptions, opinions, and experiences of participants, using recognized academic databases such as Scopus, Web of Science, PubMed, ScienceDirect, Google Scholar. The results reveal that the incorporation of AI in education has brought both benefits and ethical challenges. On the one hand, AI has made it possible to personalize learning, detect difficulties early, and expand access to education. However, it has also raised serious concerns about academic dishonesty, due to the widespread use of tools such as ChatGPT by students to produce inauthentic work. In conclusion, inappropriate practices can seriously undermine the integrity and credibility of teachers, with negative consequences for their relationship with students and their professional development. Therefore, educational institutions face the challenge of establishing a solid regulatory framework that clearly and effectively regulates the use of AI in teaching-learning processes, mitigating ethical risks.

## Keywords

Artificial intelligence, machine learning, education, dishonesty, regulatory framework

## INTRODUCCIÓN

La inteligencia artificial (IA) ha evolucionado de ser un concepto teórico para convertirse en una herramienta omnipresente que impacta diversos sectores, incluida la educación. Desde el primer algoritmo escrito por Ada Lovelace en 1842 hasta el desarrollo de sistemas complejos capaces de aprender y adaptarse, la IA ha transformado nuestra comprensión y aplicación del conocimiento. Sin embargo, este avance tecnológico también ha traído consigo una serie de desafíos éticos que merecen atención crítica, especialmente en el contexto educativo, ya que la educación es la piedra angular de las sociedades y un pilar fundamental en la lucha contra la deshonestidad académica (1).

Sin embargo, el origen del término "inteligencia artificial" se remonta a una conferencia histórica en Dartmouth en 1956, organizada por John McCarthy,



Marvin Minsky, Claude Shannon y Nathaniel Rochester, que marcó un hito en la historia de la IA, sentando las bases para el desarrollo de este campo de estudio, destacándose como un sueño ancestral hecho realidad, ya que, la humanidad ha soñado con máquinas capaces de resolver problemas de forma autónoma, imitando el comportamiento humano (2).

Sin embargo, no fue hasta mediados del siglo XX, con el avance de la computación, que este anhelo comenzó a tomar forma. Dado que, la prueba de Turing se establece como un punto de partida crucial en el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) (1).

El uso de la IA en la educación se ha incrementado en los últimos años, brindando oportunidades para personalizar el aprendizaje, detectar dificultades tempranas y ampliar el acceso a la educación. No obstante, la proliferación de tecnologías basadas en IA también genera preocupaciones sobre la deshonestidad académica, la falta de transparencia, la desinformación y el monopolio del conocimiento por parte de grandes empresas tecnológicas, debido a la posibilidad de que las personas accedan a soluciones instantáneas, como ensayos generados por IA o respuestas a exámenes, poniendo en riesgo el valor del aprendizaje genuino (3).

Los antecedentes históricos y el contexto actual revelan que la IA puede ser tanto una aliada como un adversario en el ámbito educativo. Por un lado, permite mejorar la eficiencia educativa y ofrece soluciones innovadoras para problemas persistentes. Por otro lado, plantea dilemas éticos que requieren un análisis profundo.

Por ejemplo, la falta de transparencia en los algoritmos de IA puede llevar a decisiones erróneas en la evaluación de los estudiantes, perpetuando sesgos y desigualdades. Además, la facilidad con la que se puede generar desinformación a través de la IA, como en el caso de los deepfakes y las noticias falsas, socava la confianza en las instituciones educativas y en el conocimiento mismo (4).

A medida que nos adentramos en la era digital, la educación se enfrenta a un dilema: ¿cómo integrar la IA de manera que se maximicen sus beneficios, al tiempo que se mitigan sus riesgos? La UNESCO ha subrayado la importancia de que los Estados miembros adopten estrategias que aprovechen el potencial de las tecnologías de IA, garantizando su uso equitativo e inclusivo (5). Por ello, esta tarea es compleja, ya que requiere un marco regulatorio que contemple los desafíos éticos y prácticos que surgen con la implementación de la IA en la educación.

En consecuencia, la IA presenta beneficios como sus desventajas. Entre las ventajas más destacadas se encuentra la personalización del aprendizaje, donde la IA puede analizar el estilo y ritmo de aprendizaje de cada estudiante, creando experiencias educativas adaptadas a sus necesidades individuales. Además, la IA permite la detección temprana de dificultades, identificando problemas de aprendizaje en etapas iniciales y facilitando la intervención oportuna por parte de los educadores. También se destaca el mayor acceso a la educación, ya que la IA puede ofrecer oportunidades de aprendizaje a



estudiantes en áreas remotas o con discapacidades, contribuyendo así a una educación más inclusiva (6).

No obstante, la incorporación de la IA en la educación no está exenta de desafíos. Uno de los principales es el desempleo, ya que la automatización podría reemplazar a millones de trabajadores en diversas ocupaciones. Se estima que para 2030, entre 75 y 375 millones de trabajadores, representando entre el 3% y el 14% de la población activa global, podrían necesitar cambiar de empleo y adquirir nuevas habilidades (5).

Este cambio plantea serios riesgos de polarización de ingresos y aumento del desempleo, lo que podría socavar la confianza en las instituciones democráticas. Además, la falta de transparencia en los algoritmos de IA puede resultar en decisiones erróneas y perpetuación de sesgos, dificultando la detección de errores y generando problemas éticos. Por último, la desinformación se convierte en un reto significativo, ya que la IA puede ser utilizada para difundir contenido falso, lo que subraya la necesidad de estrategias educativas y regulaciones que protejan la verdad en esta era digital (7).

Por ello, la presente investigación se propone abordar estos desafíos éticos asociados con la IA en la educación, centrándose en su impacto en la deshonestidad académica. Se explorarán las implicaciones de la automatización en la integridad del aprendizaje y se analizarán las estrategias que las instituciones educativas pueden adoptar para fomentar un entorno académico ético.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### Método de investigación:

La presente investigación se llevó a cabo adoptando un enfoque cualitativo. El componente cualitativo se centró en la recopilación de percepciones, opiniones y experiencias de los participantes en relación con el papel de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito educativo, permitiendo una comprensión más integral del fenómeno estudiado.

### Población o muestra

La población seleccionada para este estudio en revisiones bibliográficas estuvo compuesta por estudiantes y docentes de instituciones educativas de nivel superior, utilizando bases de datos académicas reconocidas como Scopus, Web of Science, PubMed, ScienceDirect, Google Scholar y repositorios de tesis de diversas universidades, tomando en cuenta ciertos criterios, tales como:

### Criterios de inclusión:

- a) **Relevancia temática:** Se incluirán estudios que aborden directamente la relación entre la inteligencia artificial y la educación, así como sus aplicaciones, desafíos y oportunidades en este ámbito.

- b) **Tipo de estudio:** Se considerarán investigaciones empíricas, artículos revisados por pares, libros académicos y documentos de políticas que proporcionen datos, análisis o recomendaciones relevantes sobre el tema.
- c) **Año de publicación:** Se incluirán estudios publicados en los últimos 5 años para asegurar que la información sea actual y refleje los últimos avances y tendencias en inteligencia artificial y educación.
- d) **Accesibilidad:** Se seleccionarán fuentes que sean accesibles a través de bases de datos académicas reconocidas y repositorios confiables que faciliten la obtención de la información.
- e) **Diversidad geográfica:** Se buscarán estudios que representen diversas perspectivas geográficas, especialmente aquellos que analicen el contexto de América Latina, con el fin de obtener una visión más completa y variada sobre la implementación de la IA en la educación.

#### **Criterios de Exclusión:**

- a) **Irrelevancia temática:** Se excluirán estudios que no estén directamente relacionados con la inteligencia artificial en la educación, así como aquellos que traten temas tangenciales sin un enfoque claro en la intersección de ambos campos.
- b) **Estudios no revisados por pares:** Se descartarán artículos, blogs o documentos que no hayan pasado por un proceso de revisión por pares, ya que se buscará mantener un estándar alto de calidad y rigor académico.
- c) **Publicaciones antiguas:** Se excluirán investigaciones publicadas antes de hace cinco años, a menos que sean fundamentales para establecer antecedentes o contextos históricos relevantes.
- d) **Acceso limitado:** Se omitirá cualquier estudio que no esté disponible en bases de datos académicas accesibles o que requiera suscripciones costosas que no puedan ser justificadas en el contexto de esta investigación.
- e) **Falta de datos empíricos:** Se descartarán estudios que sean puramente teóricos o conceptuales sin ofrecer datos empíricos o aplicaciones prácticas de la inteligencia artificial en el ámbito educativo.

#### **Entorno:**

La investigación se desarrolló en un entorno académico genérico, representando diversas instituciones de educación superior en América Latina. Esta elección permitió captar una variedad de perspectivas sobre la incorporación de la IA, reflejando las particularidades y desafíos que enfrentan las instituciones educativas en esta región.

#### **Mediciones:**

Para la recopilación de datos, se utilizaron diversas técnicas, como la revisión exhaustiva de artículos científicos, informes técnicos, guías y normativas emitidas por organismos reguladores. Una vez recopilada la información relevante, se realizará un análisis crítico de los datos obtenidos, extrayendo y resumiendo los hallazgos clave relacionados con el nivel de familiaridad con la

IA, la percepción de su efectividad y las expectativas sobre su futuro uso en el ámbito educativo.

## RESULTADOS

El minucioso análisis de la literatura científica ha permitido desentrañar una diversidad de hallazgos en torno al impacto que ejerce la Inteligencia Artificial (IA) en el contexto de la educación superior, así como los desafiantes retos éticos que conlleva su implementación en este ámbito.

Por ello, la incorporación de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito educativo ha traído consigo una diversidad de beneficios y oportunidades para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por un lado, la IA ha permitido adaptar los materiales de aprendizaje según las necesidades individuales de los estudiantes, facilitando un enfoque más personalizado y adaptado a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Asimismo, los sistemas de IA pueden proporcionar retroalimentación inmediata y detallada a los estudiantes, lo que puede mejorar significativamente su comprensión y rendimiento académico.

Sin embargo, es importante mencionar que el uso generalizado de herramientas de IA, como el emblemático ChatGPT, por parte del alumnado ha suscitado serias inquietudes en lo que respecta a la integridad y autenticidad de los trabajos académicos, como se menciona en diversos estudios que han documentado un porcentaje significativo de estudiantes recurrentes a estos sistemas para elaborar tareas de evaluación, lo que socava la originalidad de las producciones presentadas y amenaza con desgastar los principios de honestidad y rigor que deben regir en el ámbito académico (8).

Por otra parte, el colectivo docente también se enfrenta a dilemas éticos en torno al uso de la IA en sus quehaceres profesionales. Si bien estas herramientas pueden facilitar y agilizar diversas tareas inherentes a la labor docente, como la creación de materiales educativos o la corrección automatizada de trabajos, también existe el riesgo de que los propios profesores incurran en conductas éticamente cuestionables, tales como apropiarse indebidamente de ideas ajenas, manipular resultados de investigación o vulnerar la privacidad de los usuarios (9). Estas prácticas inapropiadas pueden menoscabar seriamente la integridad y credibilidad del profesorado, lo que, a su vez, puede repercutir de manera negativa en su relación con el alumnado y en su desarrollo profesional, que podría generar vacíos en la formación integral de los estudiantes y debilitar la lucha contra conductas académicas deshonestas.

En consecuencia, desde la perspectiva institucional, las universidades se enfrentan al desafío de establecer un sólido marco normativo que regule de manera clara y efectiva el uso de la IA en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el ámbito de la investigación, ya que la ausencia de pautas y protocolos que definan los estándares éticos y de integridad académica ha propiciado que algunas instituciones opten por prohibir el empleo de estos sistemas, lo cual podría limitar las oportunidades que ofrecen para mejorar la eficiencia de los procedimientos administrativos y educativos (10).

Asimismo, las instituciones deben garantizar la privacidad de los datos, la transparencia de los algoritmos y la equidad en la toma de decisiones automatizadas, a fin de evitar la perpetuación de sesgos y prácticas discriminatorias.

Un primer aspecto que cobra especial relevancia es el riesgo de sesgos y falta de equidad inherente a los sistemas de IA implementados en las instituciones educativas. Dado que estos sistemas se nutren de grandes volúmenes de datos para su entrenamiento, existe la posibilidad de que reflejen y perpetúen prejuicios relacionados con el género, la raza, la clase social u otras características protegidas, que podría derivar en determinaciones discriminatorias en procesos clave como la admisión de estudiantes, la evaluación de su desempeño e, incluso, la detección de conductas deshonestas (11).

Otro aspecto crítico radica en la privacidad y la protección de los datos estudiantiles implicado en el manejo de cuantiosos volúmenes de información personal, académica y conductual de los discentes.

Finalmente, en la Tabla 1, se presenta un análisis comparativo de cómo diferentes organizaciones y empresas están abordando los desafíos éticos asociados al desarrollo y la implementación de la Inteligencia Artificial. Si bien se observan algunas diferencias en el énfasis que cada marco normativo pone en los distintos principios, el análisis revela un alto grado de superposición entre ellos, lo que denota una considerable alineación y consenso en torno a los estándares éticos que deben regir este ámbito (24).

**Tabla 1:** Relación completa de los principios éticos clave para la IA

Organización	Beneficencia	No maleficencia	Autonomía	Justicia	Explicabilidad
<b>UNESCO</b>	Promover el bienestar, preservar la dignidad	Proporcionalidad y no hacer daño, seguridad y protección	Supervisión y decisión humanas	Equidad y no discriminación	Transparencia y explicabilidad
<b>OCDE</b>	Crecimiento inclusivo, desarrollo sostenible y bienestar	Robustez, seguridad y protección	Respetar los valores humanos y la justicia (incluye la autonomía)	Respetar los valores humanos y la justicia	Transparencia y explicabilidad, responsabilidad
<b>UE</b>	Prevención del daño		Respeto por la autonomía humana	Equidad	Explicabilidad
<b>EE. UU.</b>	Seguridad y protección			Equidad y no discriminación	Divulgación y transparencia
<b>CHINA</b>	Armonía y amistad: promover el bienestar común	Privacidad: respetar y proteger la privacidad	Privacidad: respetar y proteger el derecho de las personas	Equidad y justicia	Seguridad, transparencia, explicabilidad, trazabilidad, confiabilidad,



			de conocer y elegir			auditabilidad y seguridad
<b>España</b>	Bienestar social, Sostenibilidad	Gobierno de datos y sistemas que respeten los derechos fundamentales y la autonomía de las personas	Bienestar social: no reducir, limitar o desviar la autonomía de las personas	Inclusión		Transparencia
<b>Google</b>	Beneficio a la sociedad	Garantizar la seguridad de los sistemas inteligentes, Incorporar principios de diseño de privacidad	Ser responsables ante las personas: los sistemas deben estar sujetos a un adecuado control y dirección humana	Evitar crear y reforzar sesgos		Ser responsables ante las personas: proveer oportunidades adecuadas de respuesta, explicación y apelación
<b>Microsoft</b>	Privacidad y Seguridad		Equidad		Transparencia, Responsabilidad	
<b>Meta</b>	Solidez y seguridad		Equidad e inclusión		Transparencia y control	

Fuente: (12), (23), (24)

A pesar de las particularidades de cada enfoque, se puede identificar un núcleo común de valores y directrices que buscan orientar el uso ético de la IA. Esto sugiere que, más allá de las diferencias de matiz, existe un entendimiento compartido sobre los principios fundamentales que deben guiar el desarrollo y aplicación de esta tecnología.

## DISCUSIÓN

Las investigaciones anteriores ponen de manifiesto los múltiples dilemas éticos que surgen con la adopción de la inteligencia artificial (IA) en el sector educativo. Diversos estudios recientes, como los realizados por (13) y (14), advierten que el uso extendido de herramientas de IA por parte de los estudiantes puede poner en peligro la integridad académica, ya que facilita la creación de trabajos carentes de autenticidad y originalidad. Esta problemática también se refleja en los hallazgos de la presente investigación, que destaca la preocupación por la deshonestidad académica que podría derivarse de la automatización de las evaluaciones.

Por otro lado (15), (17), abordan los dilemas éticos que los educadores enfrentan al incorporar la IA en sus prácticas profesionales, tales como la posible apropiación indebida de ideas y la invasión de la privacidad de los estudiantes. Estos desafíos refuerzan la necesidad de establecer lineamientos éticos claros que regulen el uso de la IA en el ámbito docente.



A su vez, (16) sostiene que la falta de un marco normativo ha llevado a algunas instituciones a optar por prohibir el uso de tecnologías de IA, lo que limita su potencial para mejorar la calidad y eficiencia de los procesos educativos.

En este contexto (17), destaca que los futuros docentes perciben la flexibilidad que ofrece la IA como una herramienta valiosa para personalizar el aprendizaje y desarrollar recursos educativos más inclusivos. La UNESCO (22) también respalda esta visión al afirmar que la IA contribuye significativamente a la consecución de una educación más equitativa y de calidad, alineándose con el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible propuesto por la ONU.

Además, (18) indican que los estudiantes universitarios tienen la capacidad de llevar a cabo proyectos de IA si cuentan con el apoyo adecuado, un hallazgo que se alinea con investigaciones previas sobre la creación de objetos digitales mediante Realidad Aumentada (RA). Sin embargo, a pesar de la transición a la enseñanza virtual ocasionada por las medidas sanitarias, los estudiantes han valorado positivamente la modalidad de seminarios en línea, considerando que esta les facilitó el aprendizaje de los contenidos.

Por último, (19) y (20) subrayan que, aunque los estudiantes disfrutaron de su participación en proyectos de IA, este disfrute no siempre se traduce en una mejora en la percepción de la usabilidad de la tecnología. Esto sugiere que las actividades formativas deben diseñarse con el fin de ser atractivas y motivadoras, para fomentar un mayor involucramiento de los estudiantes.

Finalmente (21) junto con (25) coinciden en que la integración de la IA en la educación presenta desafíos significativos que las instituciones y el profesorado deben enfrentar. En este sentido, se señala la necesidad de incorporar experiencias de IA en una variedad más amplia de asignaturas, más allá de las estrictamente tecnológicas, así como la carencia de recursos que puede dificultar su implementación en los centros educativos. Adicionalmente, se destaca la falta de tiempo y la formación insuficiente del profesorado, lo cual podría repercutir negativamente en la adopción de nuevas herramientas tecnológicas para diseñar recursos digitales actualizados.

## CONCLUSIONES

La incorporación de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito educativo ha generado tanto beneficios como desafíos éticos. Por un lado, la IA ha permitido personalizar el aprendizaje, detectar dificultades tempranas y ampliar el acceso a la educación. Sin embargo, también ha planteado serias preocupaciones en torno a la deshonestidad académica, debido al uso generalizado por parte de los estudiantes de herramientas como ChatGPT para elaborar trabajos carentes de autenticidad.

Desde la perspectiva del profesorado, el uso de la IA también enfrenta dilemas éticos, como la apropiación indebida de ideas ajenas, la manipulación de resultados de investigación y la vulneración de la privacidad de los usuarios. Estas prácticas inapropiadas pueden menoscabar seriamente la integridad y credibilidad del profesorado, con consecuencias negativas en su relación con el alumnado y en su desarrollo profesional.



Las instituciones educativas se enfrentan al desafío de establecer un sólido marco normativo que regule de manera clara y efectiva el uso de la IA en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el ámbito de la investigación. La ausencia de pautas y protocolos que definan los estándares éticos y de integridad académica ha propiciado que algunas instituciones opten por prohibir el empleo de estos sistemas, lo cual podría limitar las oportunidades que ofrecen para mejorar la eficiencia de los procedimientos administrativos y educativos.

## AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que han contribuido de manera significativa en la realización de este artículo científico dedicado a la intervención de la Inteligencia Artificial en la educación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana [Internet]. Redalyc.org. 2001 [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/305/30500219.pdf>
2. Serrahima de Bedoya A. Avances y desafíos de la inteligencia artificial [Tesis]. Madrid: Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI); 2022.
3. La inteligencia artificial en la educación [Internet]. Unesco.org. 2023 [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/digital-education/artificial-intelligence>
4. Mántaras RL. El futuro de la IA: hacia inteligencias artificiales realmente inteligentes [Internet]. OpenMind. [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/el-futuro-de-la-ia-hacia-inteligencias-artificiales-realmente-inteligentes/>
5. Ricardo JE, Vázquez MYL, Palacios AJP, El Assafiri Ojeda Y. Inteligencia artificial y propiedad intelectual. Universidad y Sociedad [Internet]. 2021 [citado el 2 de febrero de 2024];13(S3):362–8. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2490>
6. Quiroga LP, Jaramillo S, Vanegas OL. Ventajas y desventajas de las tic en la educación "Desde la primera infancia hasta la educación superior". Revista Educación y Pensamiento [Internet]. 2019 [citado el 2 de febrero de 2024];26(26):77–85. Disponible en: [http://www.educacionypensamiento.colegiohispano.edu.co/index.php/revista\\_eyp/article/view/103](http://www.educacionypensamiento.colegiohispano.edu.co/index.php/revista_eyp/article/view/103)
7. European Liberties Platform. 7 desventajas de la inteligencia artificial que todo el mundo debería conocer [Internet]. Liberties.eu. [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.liberties.eu/es/stories/desventajas-de-la-inteligencia-artificial/44289>
8. Bernat ANÁ. Los riesgos de la inteligencia artificial en la educación: el caso del [Internet]. Uji.es. [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en:

- [https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/203577/TFG%20\\_2023\\_%C3%81lvarez\\_Bernat\\_Naiara.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/203577/TFG%20_2023_%C3%81lvarez_Bernat_Naiara.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
9. Tropnikov AS, Uglova AB, Nizomutdinov BA. Application of social networks users digital fingerprints to predict their information image. En: Proceedings of the 13th International Conference on Theory and Practice of Electronic Governance. New York, NY, USA: ACM; 2020.
  10. Vega AG. INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS EMPRESAS [Internet]. Www.uv.mx. [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/artificial2002-1.pdf>
  11. Norman-Acevedo E. La inteligencia artificial en la educación. Panorama [Internet]. 2023 [citado el 2 de febrero de 2024]; Disponible en: <https://www.unesco.org/es/digital-education/artificial-intelligence>
  12. Forero T. Conoce los principales impactos de la inteligencia artificial (IA) en la educación y sus posibilidades futuras [Internet]. Rock Content - ES. Rock Content; 2020 [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://rockcontent.com/es/blog/inteligencia-artificial-en-la-educacion/>
  13. Ayuso del Puerto D, Gutiérrez Esteban P. La Inteligencia Artificial como recurso educativo durante la formación inicial del profesorado. RIED Rev Iberoam Educ Distancia [Internet]. 2022;25(2). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331470794017>
  14. Arias VGS. Aplicaciones de la inteligencia artificial en educación: un panorama para docentes y estudiantes [Internet]. Org.mx. [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/2050.pdf>
  15. Cruz ET, Chipana GJF. PROPUESTA METODOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA [Internet]. Disponible en: <https://downloads.editoracientifica.com.br/articles/230613271.pdf>
  16. de ESO y Bachiller M en P, de Idiomas FP y. E. La tecnología y la Inteligencia Artificial en el sistema educativo [Internet]. Uji.es. [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: [https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/195263/TFM\\_2021\\_Mac%20ADas%20Moles\\_Yovanna.pdf?sequence=1](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/195263/TFM_2021_Mac%20ADas%20Moles_Yovanna.pdf?sequence=1)
  17. González LAO, Baren CYO, Zapata EJP. El impacto de la inteligencia artificial en el ámbito educativo. Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria) ISSN : 2588-090X Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP) [Internet]. 2023 [citado el 2 de febrero de 2024];8(3):342–54. Disponible en: <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/871>
  18. Holmes W, Hui Z, Miao F, Ronghuai H, UNESCO. Inteligencia artificial y educación: Guía para las personas a cargo de formular políticas. UNESCO Publishing; 2021.
  19. Costa S. Inteligencia artificial y personalización educativa: enfoques, beneficios y desafíos. Santos Costa; 2023.
  20. Bossio J. La Educación en Inteligencia Artificial: Un Panorama Global - Innovación Educativa [Internet]. Innovación Educativa. 2023 [citado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://innovacioneducativa.upc.edu.pe/2023/08/16/la-educacion-en-inteligencia-artificial-un-panorama-global/>

21. Dávila Morán, R. C., Agüero Corzo, E. C. del. (2023). Desafíos éticos de la inteligencia artificial: implicaciones para la sociedad y la economía. *Revista Conrado*, 19(94), 137-144.
22. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La educación superior en la era digital [Internet]. Álvarez M, Prieto P, editores. Caracas: IESALC; 2023. 603 p. (Educación superior y sociedad: nueva etapa; vol. 35, no. 2). Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/publicaciones/la-educacion-superior-en-la-era-digital/>
23. Gallent-Torres, C., Zapata-González, A., & Ortego-Hernando, J.L. (2023). El impacto de la inteligencia artificial generativa en educación superior: una mirada desde la ética y la integridad académica. *RELIEVE*, 29(2), art. M5. <http://doi.org/10.30827/relieve.v29i2.29134>
24. Alonso-Rodríguez, A. M<sup>a</sup>. (2024). Hacia un marco ético de la inteligencia artificial en la educación [Towards an Ethical Framework of Artificial Intelligence in Education]. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 36(2), 79-98. <https://doi.org/10.14201/teri.31821>
25. Yuquilema Cortez MB, Arízaga Vera FE, Aguirre Alarcón MY, Garcia Suñiga AA. Impacto de la inteligencia artificial en la educación, retos y oportunidades. *RECIMUNDO* [Internet]. 2024 [citado 7 jul 2024];8(2):24-34. Disponible en: <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/2221>



**Revista Multidisciplinaria Ecuacientífica**

**ISSN: 3091 -1796**

**Frecuencia de publicación bianual**

**mayo – octubre | noviembre - abril**

**Ecuador**

**Código Postal 060102**

 **Contacto +593 97 911 9620**

 **publicaciones@ecuacientifica.com**